

Declaración de Impacto Ambiental

Proyecto de expendio de combustible

ESTACION DE SERVICIOS RAMOS

**Autovía del Este, Los Bancos de Arena,
Municipio Guayacanes,
Provincia San Pedro de Macorís.**

**Estudio elaborado por
Ing. DOMINGO PEÑA Registro No. 06-371
Ing ARISMENDI GOMEZ Registro No. 07-390**

**Municipio Guayacanes,
Provincia San Pedro de Macoris
Septiembre 2025**

República Dominicana

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Términos de Referencia

Preámbulo

I. **Introducción**

Estos Términos de Referencia (TdR) son una guía para la elaboración del documento ambiental de **proyectos de expendio de combustible**. Esta información servirá para la toma de decisiones en el proceso de Evaluación Ambiental para obtener autorización ambiental, según se especifica en la Ley de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley No. 64-00) y el reglamento de autorizaciones ambientales.

Los diferentes campos de este formulario deberán ser completados con información detallada y precisa del proyecto. Dado que es un instrumento genérico, se debe adaptar a cada proyecto. Cuando el formulario no abarque una información crítica para la toma de decisión la misma debe ser incluida como información complementaria.

Este formulario se corresponde con una evaluación de impactos significativos para un proyecto con categoría B en el Reglamento de Autorizaciones Ambientales, específicamente para **expendio de combustible** para uso doméstico o vehicular. La autorización que se obtiene en un proyecto de esta categoría, es un **Permiso Ambiental**, siempre y cuando el análisis de las informaciones indique que el mismo es ambientalmente viable.

1. Objetivo general

Identificar, definir y evaluar los impactos ambientales que se generarán en el proyecto, presentando las medidas de mitigación, corrección y/o compensación necesarias para garantizar la menor afectación negativa al entorno, en cumplimiento de la Ley No. 64-00, los reglamentos y las normas ambientales.

2. Objetivos específicos y actividades puntuales

- i. **Evaluar los impactos ambientales significativos** asociados al proyecto en todo su ciclo de vida, incluyendo los relacionados con las actividades (aspectos) del proyecto y los vinculados a peligros o amenazas que pudieran generar emergencias o desastres, con el fin de dimensionar sus efectos sobre el entorno.
 - a. **Describir los procesos y características del proyecto**, particularmente aquellos que inciden en la calidad ambiental, considerar las actividades que cuentan con indicadores o parámetros de cumplimiento de las normas ambientales.
 - b. Describir las **condiciones ambientales** (factores) del área de influencia directa y que puedan ser impactadas por la construcción, operación y abandono del proyecto.
 - c. **Identificar y describir los peligros ambientales (naturales y tecnológicos)** y las condiciones de emergencias o desastres provocadas, incluyendo los vinculados a cambio climático, que pueden afectar al proyecto o al área de influencia.
 - d. **Identificar y evaluar los impactos ambientales significativos**, a partir de los efectos positivos y negativos de los procesos o actividades (aspectos) del proyecto sobre los factores del ambiente.
- ii. **Integrar la gestión ambiental al proceso productivo** considerando: la optimización en el uso de los recursos naturales, la reducción de molestias a la comunidad, la adaptación al cambio climático, la minimización de afectación a la calidad ambiental y la maximización de los beneficios ambientales y sociales.
 - a. Establecer los **costos de la mitigación y compensación de daños** ambientales, internalizándolos en los costos operativos del proyecto.

- b. **Establecer los mecanismos** más eficaces para lograr que la protección del ambiente se incorpore al sistema productivo, considerando la capacitación del personal, el uso de las mejores prácticas y tecnologías disponibles, la transferencia de tecnologías y conocimientos, y la mejora continua.
- c. **Integrar las preocupaciones sociales** y efectos negativos sobre la comunidad a la gestión ambiental del proyecto.
- d. **Analizar e integrar las mejores prácticas para enfrentar las contingencias** provocadas por peligros ambientales y tecnológicos.
- iii. **Elaborar el plan de manejo y adecuación ambiental** (PMAA) organizado de manera coherente, incluyendo las medidas para cada uno de los impactos significativos determinados, los costos específicos de cada medida, responsables de ejecutarla y el costo general del PMAA.
 - a. Identificar las medidas costo-efectivas para **evitar, reducir, mitigar o compensar los impactos ambientales** significativos.
 - b. Establecer los **mecanismos de actuación** para los diferentes casos de **emergencias o desastres** identificados (planes de contingencias).
 - c. Establecer el cronograma, los costos y las personas responsables para garantizar el **cumplimiento de las medidas de control** indicadas en el PMAA.

II. **Instrucciones**

El promotor anexará los documentos solicitados y entregará una (1) copia legible del mismo en físico al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Cualquier alteración de los documentos podrá implicar acciones legales y afectar la obtención de la autorización ambiental correspondiente.

- i. La presente guía será completada por un equipo de prestadores de servicios ambientales que se encuentre registrado en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, este equipo será contratado por el promotor y/o responsable del proyecto. Todo prestador de servicios ambientales debe contar con la habilitación vigente, para ser responsable de elaborar un determinado tema del estudio ambiental.
- ii. El equipo de prestadores de servicios ambientales estará compuesto, por lo menos por: especialista en manejos de sustancias combustibles (ingeniería civil, química, industrial, ambiental u otras afines), especialista en recursos naturales biológicos (biología, forestal, agronomía u otras afines) y especialista en aspectos sociales (sociología, antropología u otras afines).
- iii. Los diferentes campos de los TdR, serán completados en este mismo formulario, de acuerdo a la información solicitada y remitidas a este Ministerio, a través de la Dirección de Servicios y Autorizaciones Ambientales (Ventanilla Única).
- iv. El nombre del promotor del proyecto será la persona física o moral que propone la realización del proyecto o es responsable del mismo. Es la persona a favor de quien se emitiría la autorización ambiental.
- v. Si alguna pregunta de los TdR, no corresponde a las características y actividades de su proyecto, se debe indicar que **no aplica** y que se evaluó la respuesta.
- vi. Los documentos anexos, serán entregados al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para ser anexados a su expediente y corroborar la veracidad de estos. Estos serán ingresados a través de la Dirección de Servicios por Ventanilla Única.
- vii. El promotor también debe entregar copias del título de propiedad a su nombre o en caso de compra a terceros, presentar el contrato y título de propiedad a nombre del vendedor.
- viii. Cualquier pregunta acerca de los TdR, por favor comunicarse al Ministerio a la Dirección de Evaluación Ambiental en el número 809-567-4300, extensiones de la Dirección de Evaluación Ambiental, ext. 6220.

LISTA DE CONSULTORES PARTICIPANTES:

Ing. Domingo Peña
Coordinador General
Componente Medio Fisico
Registro Ambiental No. 06-371



Arismendis Gomez, Msc
Descripcion
Impactos y PMAA
Registro Ambiental No. 07-390



República Dominicana
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Declaración de Impacto Ambiental
Expendio de combustible

A. Datos generales

1 Datos del proyecto

1.1	Nombre del proyecto: ESTACION DE SERVICIOS RAMOS																							
1.2	Código de identificación de proyecto	S01-24-01369																						
1.3	Tipo/s de combustible/s a manejar	estaciones de expendio de combustibles																						
1.4	Número de resolución de Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes																							
1.5	Localización																							
1.5.1	Dirección:	Autovía del Este																						
1.5.2	Sección:																							
1.5.3	Paraje/Barrio:	Los Bancos de Arena																						
1.5.4	Municipio:	Guayacanes																						
1.5.5	Provincia:	San Pedro de Macorís																						
1.5.6	Parcela y distrito catastral	inmueble identificado como 40436500874,																						
1.5.7	Números títulos de propiedad	matrícula No. 3000731330																						
1.5.8	Coordenadas geográficas (UTM) (al menos 4 puntos en formato Nepassist)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Núm.</th> <th style="width: 35%;">X</th> <th style="width: 35%;">Y</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>470152.64</td><td>2052465.02</td></tr> <tr><td>2</td><td>470126.29</td><td>2052447.25</td></tr> <tr><td>3</td><td>470102.27</td><td>2052434.96</td></tr> <tr><td>4</td><td>470073.28</td><td>2052473.88</td></tr> <tr><td>5</td><td>470117.51</td><td>2052501.45</td></tr> <tr><td>6</td><td>470117.61</td><td>2052501.61</td></tr> </tbody> </table>		Núm.	X	Y	1	470152.64	2052465.02	2	470126.29	2052447.25	3	470102.27	2052434.96	4	470073.28	2052473.88	5	470117.51	2052501.45	6	470117.61	2052501.61
Núm.	X	Y																						
1	470152.64	2052465.02																						
2	470126.29	2052447.25																						
3	470102.27	2052434.96																						
4	470073.28	2052473.88																						
5	470117.51	2052501.45																						
6	470117.61	2052501.61																						
1.6	Extensión del terreno (m²):	13,032.96 m²																						
1.7	Inversión total proyecto: RD\$	23,000,000.00																						

2 Datos del promotor

2.1	Promotor (persona moral):	ESTACION DE SERVICIOS RAMOS
2.1.1	RNC (persona moral):	1-30-01010-2
2.1.2	Teléfono persona moral 1:	(809) 404-5299
	Teléfono persona moral 2:	
2.1.3	Correo electrónico:	ssramos@grupobellamar.com
2.2	Promotor (persona física):	RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS
2.2.1	RNC:	
2.2.2	Cédula:	050-0040778-2
2.2.3	Teléfono persona física 1:	(809) 404-5299
	Teléfono persona física 2:	
2.2.4	Correo electrónico:	ssramos@grupobellamar.com

Autovía del Este, Los Conucos, Juan Dolió

B. Descripción del proyecto

3 Memoria descriptiva de la empresa y el proyecto

3.1 *Introducción*

El proyecto consiste en la construcción y operación de una ESTACION DE SERVICIOS RAMOS, La capacidad de almacenamiento es de 30,000 galones para la venta de combustible blancos, gasolina y diesel tanto regular como Premium, para la zona del entorno y viajeros

3.1.1 Justificación

La legislación dominicana requiere que los proyectos de desarrollo ingresen al Sistema Nacional de Gestión Ambiental, establecido a través del ViceMinisterio de Gestión Ambiental de acuerdo con los reglamentos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es el organismo rector para el proceso de evaluaciones ambientales de proyectos de inversión, constituyendo el ente normativo que regirá en la aprobación del proyecto y el seguimiento durante la fase de sus operaciones.

También la instalación de la ESTACION DE SERVICIOS, se justifica para la zona debida por varios factores, distancia y el alcance económico de poder comprar cantidad reducida.

3.1.2 Objetivos

Los objetivos de este trabajo es la identificación y evaluación de los impactos de todas las actividades durante la fase de construcción y operación, además implementar medidas que permitan su asimilación de forma positiva al medio y así cumplir con la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus respectivas Normas ambientales.

También cumplir con la demanda en la zona y el alcance económico de poder comprar cantidad reducida

3.1.3 Política ambiental

1. Cumplir con las normas ambientales
2. Identificar los Impactos ambientales de las actividades de construcción
3. Estructurar un Plan de Manejo y Adecuación Ambiental con las Medidas a implementar para evitar, reducir o mitigar los impactos negativos que pueda producir la instalación de la Estación en el entorno.

3.2 Número de empleos a generar			
3.2.1 Área de trabajo	3.2.2 Número de empleados en construcción	3.2.3 Número de empleados en operación	3.2.4 Número de empleados en el cierre
Directos	30	18	8
Indirectos	10	4	0

4 Características generales del proyecto

4.1 Área del proyecto y sus componentes principales en metros cuadrados		
4.1.1 Área o zona	4.1.2 Área de ocupación (m ²)	4.1.3 Observaciones sobre el área
Extensión total de terreno	13,032.96 m ²	Se encuentra en la Autovía del Este, Los Bancos de Arena , Municipio Guayacanes, Provincia San Pedro de Macoris el proyecto respetara la franja de los 60 m, lo cual se destinara solo los 2,500 m ³ para el area de la estacion
Area de construcción	2,500.00	Area de marquesina, área de tanque, oficina, baño, caseta de presión, área de ;a caseta de la planta eléctrica, caseta bomba de agua, cisterna
Area verde	400	Esta área se encuentra en los linderos, tendrá jardineras con plantas ornamentales de baja altura
Area de servicios diversos	400	Esta contemplado en el área de construcción Area infantil, entre otros

4.2 Distribución general del espacio		
4.2.1 Cantidad de islas:	4	Dispondrá de 4 islas para dar servicios a 8 vehículos al mismo tiempo .
4.2.2 Cantidad de surtidores:	4	.cada Isla tendrá un surtidor para la venta de los cuatros combustibles,
4.2.3 Cantidad de mangueras:	32	cada surtidor tendrá 4 mangueras ambos lados.

4.3 ***Tipos de construcción y materiales: los materiales a utilizar son diversos, a continuación se presenta una descripción detallada de las instalaciones***

Las instalaciones consistirán en:

Area de Construccion: tendrá un área de construcción de 2,500.00 m², el área de la Estación, incluyendo un área de Food Mart para la venta de comida rápida y bebidas.

Capacidad de Almacenamiento: Tendrá una capacidad de almacenamiento de 30,000 galones, divididos en 3 tanques, uno de gasolina regular, uno de diesel regular y el tercero dividido en dos para gasolina Premium y diesel Premium,

Area de Despacho: Tendrá 4 islas con 4 dispensadores de ambas caras, área de descarga de combustible, 24 parqueos, un Food Mart de comida rápida y bebidas, áreas verdes.



Distribución de las Infraestructura: Las infraestructuras serán diseñadas en hormigón armado y muros de bloques, como las oficinas administrativas, baños, área de Food Mart con venta de comida rápida y bebidas, por otro lado, se encuentran áreas de soporte técnico de las instalaciones donde se concentran instalaciones electromecánicas, almacén y depósitos. A corto plazo se integraran area comerciales para dinamizar la economía de la zona,

El área de expendio y servido de combustible considera 4 islas con 4 dispensadores de servicio simultáneo, con suficiente espacio para facilitar la circulación de vehículos ligeros y pesados. Esta superficie estará cubierta por una marquesina y columnas de hormigón, que tendrá un intercolumnio de 8.0 m lo que garantiza el servicio de dos vehículos de forma simultánea.

Se ha definido un área de depósito de residuos sólidos en el extremo noroeste del solar, para su posterior recogida por el Ayuntamiento local. También se proyectan una trampa de grasa y una fosa séptica destinadas a tratar las aguas residuales producidas por las actividades de la estación (solamente aguas residuales de los sanitarios).

4.4 *Actividades a realizar en cada fase del proyecto*

La principal actividad de la Estación depende de una serie de operaciones, las cuales se inician cuando el petróleo crudo es transportado desde los pozos petroleros a las refinerías mediante diferentes medios de conducción y transporte. Los productos refinados son transportados a las terminales de almacenamiento de combustibles de Refinería Dominicana S.A. REFIDONSA) en el Muelle de Haina, desde la terminal local de almacenamiento los combustibles son transportados por tanqueros a las estaciones de servicio, donde se realiza la distribución del combustible, siendo este el objetivo principal del proyecto; además del expendio de combustible, en la estación propuesta, se ofertarán lubricantes y aditivos.



Proceso de llenado del tanque de combustible

Fase de construcción

- ✱ Contratación de personal
- ✱ Excavación para el almacenamiento de combustible
- ✱ Excavación de zapatas y canaletas de tuberías
- ✱ Instalación sanitaria y eléctrica
- ✱ Levantamiento de estructura física
- ✱ Relleno de reposición-nivelación de terreno
- ✱ Botes de escombros y material sobrante
- ✱ Impermeabilización áreas
- ✱ Instalaciones electromecánicas de los tanques de almacenamiento
- ✱ Instalación de tuberías y servidores
- ✱ Inspección de funcionamiento en vacío
- ✱ Instalación de generador eléctrico de emergencia
- ✱ Instalación de equipos de seguridad

Fase de operación

- ✱ Llenado de los tanques de almacenamiento
- ✱ Expendio de combustible
- ✱ Inspección y mantenimiento de las instalaciones

Es preciso establecer que a la hora de redacción del presente informe no se ha iniciado ninguna actividad constructiva.

Movimientos de tierra

Debido a la naturaleza topográfica del terreno propuesto, será necesaria la excavación para instalar los tanques de combustible, además habrá cortes para las fundaciones de la estructura, también habrá reposición y compactación del relleno de reposición.

Los volúmenes de corte y relleno aproximados se indican a continuación:

- | | |
|------------------------------------|--------------------|
| a) Volumen de movimiento de tierra | 300 m ³ |
| b) Volumen aproximado de corte | 175 m ³ |
| c) Volumen aproximado de relleno | 125 m ³ |

Para material de relleno se utilizará el mismo material obtenido en las excavaciones, si este reúne las características requeridas para estos fines. El material sobrante será ubicado en una zona habilitada dentro del solar hasta su posterior transporte y disposición final en un lugar destinado para ese propósito.

Equipos a utilizar en los diferentes procesos

Durante la fase constructiva se utilizarán diferentes maquinarias y equipos pesados (como compresores, camiones de volteo, trompos mezcladores, vibradoras y grúas), empleados para la limpieza, disposición de material sobrante, descapote, excavaciones, relleno y construcción de las infraestructuras del proyecto.

En el transcurso de la fase de operaciones serán frecuentes los camiones tanqueros que abastecerán de combustible la Estación.

- **Sistema contra incendio.** El sistema contra incendio estará conformado por 4 extintores de 9 kg, tipo ABC y tipo B para las partes eléctricas, ubicados en zonas estratégicas y de manera visible, un hidrante y una cisterna de 10,000 galones para atender la solicitud de agua fresca ante un conato de incendio. (ver planos anexos)
- **Señalización.** La estación contará con un sistema de señalización tanto vertical como horizontal. Señales horizontales indicando la dirección del flujo vehicular, la indicación de la velocidad máxima permitida dentro de la planta, división de parqueo y la división de los carriles de circulación. Como señalización vertical podemos mencionar, indicación de entrada y salida, límite de velocidad, identificación de los diferentes lugares, indicación de ruta de escape en caso de eventualidad, horario de operación, indicación de ubicación de extintores, señales de no fumar y letrero indicando ubicación de teléfonos con los números de los Bomberos, Defensa Civil, Policía Nacional, Cruz Roja y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.4. Tipo de pavimento: La marquesina Estará ubicada en la parte central del terreno, tendrá una entrada general, con jardines en los laterales, la explanada tendrá un área de 80 m², con piso en hormigón armado, Las vías estarán conformadas por una ruta de entrada y salida pavimentadas en concreto armado, con un ancho para rodadura de 8.00 m, suficientes para transitar dos vehículos pesados en direcciones opuestas sin causar en taponamiento. La instalación también contará con un área de parqueo, ubicada delante de la oficina (ver planos anexos)

4.5. Almacenamiento de combustible

4.5.1. Combustible	4.5.2. Canti dad de tanques:	4.5.3. Volu men	4.5.4. Tipos de tanque	4.5.5. Observaciones
Gasolina regular	1 tanque	10,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Diesel regular	1 tanque	10,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Gasolina premium	1 tanque	5,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Diesel premium		5,000 gal	b) Fibra con pared doble	Haga clic aquí para escribir texto.
Gas licuado petróleo (GLP)		gal		
Gas natural vehicular (GNV)		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Kerosén		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Otro _____		gal	Elija un elemento.	Haga clic aquí para escribir texto.
Capacidad total instalada	30,000	Gasolina Premium, Gasolina Regular, Diesel Premium, Diesel Regular		
Comentarios adicionales Haga clic aquí para escribir texto.				

4.6. Servicios complementarios		
Cafetería y conveniencias:	☒	.
Lavacarro ¹ sencillo:	☐	.
Lavacarro complejo:	☐	.
Cambio de aceite:	☐	.
Zona/plaza comercial:	☒	. a futuro mediano plazo
Otros: Haga clic aquí para escribir texto.	☐	.

4.7. Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes

¹ Lavacarro sencillas son unidades de lavado de vehículos manual o automática para lavado interno y externo. Los lavacarros complejos son los que tienen capacidad de lavado y engrasado de vehículos, incluyendo vehículos pesados.

4.7. Sistemas de prevención y control de contingencias y accidentes				
4.7.1. Sistemas contra incendios				
Tipo de solución	Número de elementos	Capacidad	Especificaciones u observaciones	
a) Hidrantes	1	2 unidades	Hidrante con 2 boquillas conectada a la cisterna de 10,000 galones para cualquier emergencia	
b) Extintores	4	9 Kg	4 extintores de 9 kg, tipo ABC y tipo B para las partes eléctricas, ubicados en zonas estratégicas y de manera visible	
c)		gal	Haga clic aquí para escribir texto.	
d)		gal	Haga clic aquí para escribir texto.	
Vol. de cisterna		10,000gal		
No. de mangueras contra incendio		2		
Potencia de bomba contra incendio		2 HP kW	Ubicación de la bomba (UTM)	Encima de la cisterna con su tanque de presión
Alarma contra incendio		S	Detector de incendio/humo	S
Otros componentes del sistema contra incendios: Haga clic aquí para escribir texto.				

4.7.2. Estimación o cálculo de indicadores de servicios				
Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
Agua potable	150	200	gal/día	Conectada a la red del pozo existente de la propiedad
Aguas residuales	50	200	gal/día	Las aguas residuales en la fase de construcción estarán dentro de la letrina portátil. Las aguas residuales generado en la operación serán tratadas por una cámara séptica de flujo invertido y descargadas a un filtrante luego de su tratamiento
Energía eléctrica	30	1200	kW- h/mes	En la fase de construcción serán poco el uso de energía eléctrica (EDEESTE), solamente la iluminación, soldaduras y uso de equipos eléctricos En la fase de operación, la energía eléctrica será

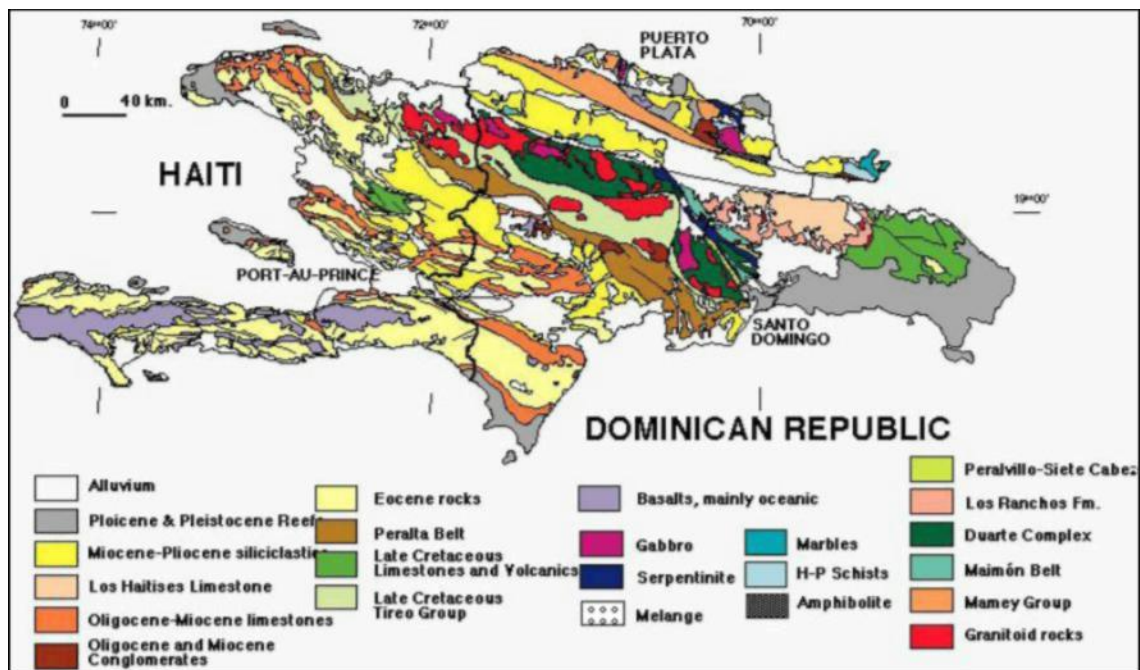
4.7.2. Estimación o cálculo de indicadores de servicios				
Servicios	Estimación consumo/generación			Gestor/disposición
	Construcción	Operación	Unidad	
				suministrada por EDEESTE.
Potencia eléctrica instalada (emergencia)	0	25	kW	Solo en la fase de operación se utilizara una planta de emergencia para cuando se va la energía electrica. En la zona contamos con el circuito 24/7
Consumo de combustible	0	30	gal/mes	El consumo de combustible varia dependiendo de las horas de corte de energía eléctrica, normalmente se va cuando dan mantenimiento en la zona o algunas sobrecargas en la línea de la red electrica

C. Descripción del ambiente físico-natural y socioeconómico

MEDIO FÍSICO

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Para caracterizar el área de estudio desde el punto de vista Geológico se utilizó como base de información el Estudio Hidrogeológico Nacional realizado por el Programa de Desarrollo Geológico-Minero (SYSMIN) y el mapa geológico de la República Dominicana. El área de estudio pertenece a la Planicie Costera Sur-Oriental del Caribe que está dominada por las facies calcáreas y calcáreo-terrágenas ligadas a la instauración de una extensa plataforma carbonática limitada por arrecifes coralinos, en edad cuaternaria. Geológicamente, la Planicie Costera Sur-Oriental del Caribe se caracteriza por sus calizas arrecifales de transmisividad generalmente muy elevada, y bien evidentes a lo largo de toda la costa del mar Caribe.



Mapa de Geología de la República Dominicana.

Según el Mapa Geológico de la República Dominicana, ver mapa a continuación el área del Proyecto pertenece desde el punto de vista geológico a las calizas arrecifales, arena, conglomerada (Calizas arrecifales (tpl-qp'c)), son rocas sedimentarias cuaternarias.

GEOMORFOLOGÍA COSTERA Y SEDIMENTOS

La región Llano Costero Sur-Oriental del Caribe, es una plataforma de caliza arrecifal, con terrazas marinas y sedimentos aluvionales que se originó en el período pleistoceno de la era cuaternaria. Otra característica importante es la existencia de cavernas a todo lo largo de las terrazas. La unidad físico geográfica se extienden en todo el litoral sur este hasta el suroeste, conformado por una terraza carbonatada resistente.

CLASIFICACIÓN DE SUELOS

Según estudios realizado por la OEA en 1967, Los suelos donde se encuentra el proyecto pertenecen a la unidad de suelo denominado Matanzas-Jalonga, esta unidad de suelos es posiblemente la más extensiva del país y agrupa predominantemente los suelos latosólicos que ocupan el borde costero de la mayor parte de la Llanura Costera del Caribe, desde Punta Palenque al oeste hasta el extremo oriental de la Isla, bordeando éste y prolongándose hasta la costa del Atlántico hasta las proximidades de Macao. La amplitud del área de esta unidad de suelo es variable, menor en su porción occidental, al oeste del río Haina, y mayor en su porción oriental.

Las características de suelos, vegetación, factores climáticos y geológicos propios del área ocupada por esta unidad de suelo, son suficientes para separarla como una subregión de la Llanura Costera del Caribe.

La topografía es también variable; en la porción occidental la topografía es llana y en parte ligeramente ondulada, en la porción oriental la topografía es accidentada con pendientes más pronunciadas, especialmente en la zona próxima a Boca de Yuma.

La profundidad de los suelos es otra característica variable en esta unidad de suelo; los suelos son por lo general más profundos en la parte central, menos profundos en la occidental y finos y muy rocosos en la porción oriental.

Los terrenos que tienen topografía ondulada con pendientes algo pronunciadas tienen, por lo general, suelos poco profundos y son también más pedregosos. Aun cuando estos suelos tienen sus arcillas medianamente estructuradas y presentan cierta resistencia a la erosión, es posible ver los estragos de la erosión laminar en algunas áreas de pendientes pronunciadas.

CLASIFICACIÓN DE SUELOS SEGÚN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.

Según la clasificación agroecológica, por las condiciones de suelos, la precipitación y la temperatura, estos suelos son de clase IV, estos suelos son considerados terrenos limitadamente cultivables, no aptos el riego salvo en condiciones especiales y con cultivos muy rentables; aptos principalmente para

cultivos perennes y pastos; con topografía llana y alomada y factores limitantes severos; productividad baja a mediana.

Incluye suelos residuales arcillosos sobre materiales no calcáreos de deposición, representados, en la parte central y nordeste del país, por las series La Vega y Villa Riva; suelos residuales poco profundos sobre caliza dura, correspondientes a la serie Matanzas, en la llanura costera sur; suelos aluviales muy mal drenados y coluviales muy pedregosos; algunos valles intramontanos y terrenos salinos del delta del río Yaque del Norte y de las proximidades del lago Enriquillo. El uso potencial de estos suelos es, en gran parte, una consideración económica, y su aplicación a cultivos es en buena medida una consecuencia de la rentabilidad de estos y de su capacidad para reembolsar las inversiones necesarias para sostener el alto nivel de manejo necesario para su explotación. En el caso de la fase costera de los suelos Matanzas, su inclusión en la clase se debe principalmente a la imposibilidad de separar, a esta escala, las numerosas pero pequeñas zonas aisladas de terreno que, por su profundidad y productividad corresponden a la clase II y III. El uso de estos terrenos dependerá también de su relación superficial con suelos correspondientes a otras clases.

La gran variedad de terrenos incluidos en esta clase hace recomendable una variedad de prácticas de manejo, adecuadas a los problemas presentados por cada zona. El control intensivo de la erosión, la conservación de la humedad, el riego y drenaje, así como la fertilización y en muchos casos, las enmiendas del suelo, son comunes a todas las zonas, pero en las que tienen pendientes más pronunciadas se recomienda el cultivo en fajas o de cobertura y los cultivos en contorno, mientras en los suelos arcillosos y mal drenados es conveniente el empleo de arraduras de subsuelos, aumentándose gradualmente la profundidad.

Con esta práctica se obtiene una mejor aireación del suelo sin invertir las capas. La extensa zona de la plataforma costera de calizas arrecifales constituye una excepción, pues en las zonas dispersas con suficiente profundidad efectiva las prácticas recomendables son las correspondientes a las clase II y III, mientras que las zonas poco profundas se deben dedicar a pastos, al cultivo de plantas textiles o aun a usos forestales.

HIDROLOGÍA

Los cursos de agua más cercana es el Rio Higuamo, se encuentra a una distancia mayor de 8 kilómetros, que recoge todas las aguas de la cuenca alta de San Pedro de Macorís.

ZONA DE VIDA - CLIMA

El Clima de la zona del proyecto está definido, según la clasificación de Holdridge como un Bosque Seco Subtropical, en base a la temperatura media, la precipitación total anuales y la altitud, ver mapa de zona de vida a continuación.

Las características del Bosque Seco Subtropical (Bs-S) son las siguientes: Las áreas ocupadas por esta zona de vida se encuentran localizadas en diferentes lugares del país. En el extremo suroeste se extiende una faja que empieza en el pueblo Enriquillo, continuando en dirección oeste, pasando por la vertiente sur de la cordillera de Bahoruco hasta la frontera con Haití, en la inmediaciones de Pedernales. En la parte norte de la península de Barahona se extiende otra faja que va desde la costa del Mar Caribe hasta Jimaní, entre el limite del monte

espinoso Subtropical y la vertiente norte de la Sierra de Bahoruco. La línea divisoria entre el bosque seco y el bosque húmedo Subtropical se confunde en algunos lugares de la vertiente sur y este de la cordillera de Neiba y continua en esta región hasta las inmediaciones de Pedro Corto y Las Matas de Farfán. El límite de esta zona de vida se extiende hacia el sureste por la vertiente sur de la cordillera Central, desde Juan Herrera, Padre Las Casas, Baní, hasta Hato Viejo al sur de San Cristóbal. En el extremo sureste se extiende desde Cabo Engaño hasta San Rafael de Yuma. En el noroeste se extiende desde Santiago hasta Monte Cristi, entre las vertientes norte de la Cordillera Central y suroeste de la Cordillera Central y suroeste de la cordillera Septentrional.

La superficie total de esta zona de vida es de aproximadamente 9,812 km², lo que representa el 20.42 % de la superficie de país.

Esta formación se caracteriza por presentar días claros y soleados durante la época seca y parcialmente nublado durante la época de lluvia. La precipitación promedio es de 980 mm y la temperatura promedio es de 26°C. La vegetación predominante es: Guayacán (*Guayacum officinales*), Bayahonda (*Prosopis juliflora*), Cambrón (*Acacia farneciana*) etc.

.

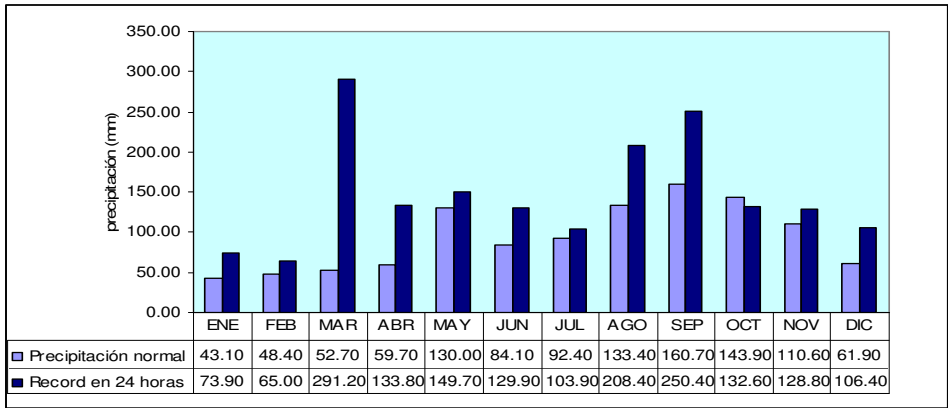
CLIMA

Para caracterizar las variantes meteorológicas de los puntos de monitoreo se tomaron como referencia las mediciones realizadas en la estación climática de la Oficina de Meteorología de Las Américas, por ser la que se ubica más cercana

del área del Proyecto. En esta Estación el promedio de precipitaciones anual es de 1120.9 mm, con 95.9 días con lluvia por año, la temperatura media normal es de 25.9⁰C, la mínima 21.1 ⁰C y la máxima 30.7⁰C.

En cuanto a los promedios mensuales de precipitaciones en la Estación de Las Américas, los máximos corresponden a los meses de octubre, mayo, septiembre y noviembre lo que se puede observar en la figura a continuación, también se puede observar los promedios máximos de record de lluvia en 24 horas que tienen un máximo evidente en el mes de mayo, siguiéndole en orden septiembre, octubre y noviembre.

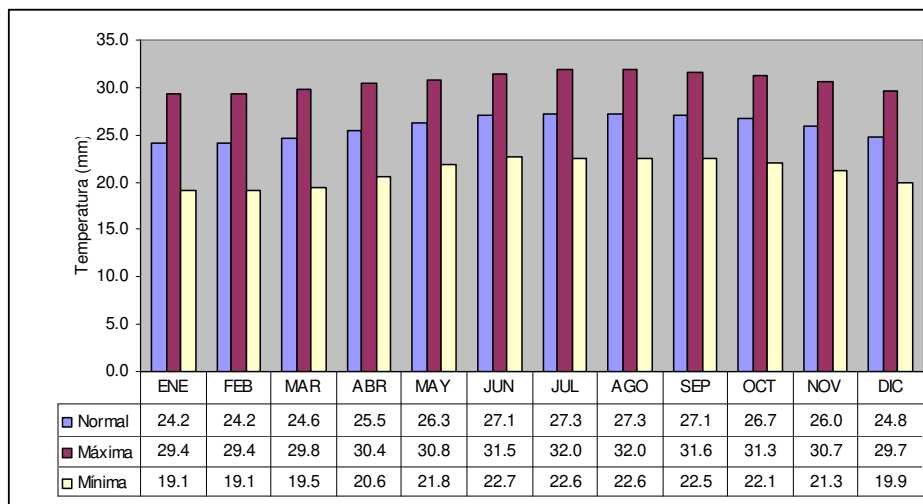
Promedios mensuales Precipitación normal y Record de precipitación mayor en 24 horas.



Fuente: Estación Meteorológica Las Américas.

En la figura a continuación se pueden observar las temperaturas promedios mensuales media, máximas y mínimas para la Estación de Las Américas que se mantienen bastante similares durante todo el año.

Promedios mensuales de temperatura media, mínima y Máxima.



Fuente: Estación Meteorológica Las Américas.

MEDIO BIÓTICO

Según la clasificación de Holdridge, la zona de vida de la zona del proyecto es de bosque húmedo subtropical con la presencia de varias de las especies citadas por ellos en este ambiente.

El conocimiento sobre la vegetación, flora y fauna es básico en cualquier área, ya que proporcionan informaciones esenciales como son: Presencia de especies amenazadas, diversidad florística, hábitats frágiles, siendo estos entes especiales para la aplicación de un plan de manejo. Estos elementos son de gran ayuda en la aplicación de un plan de manejo. Con estas informaciones se puede determinar la magnitud de los impactos que pueden producirse a la hora de la intervención en un área determinada. En el terreno del proyecto, se encuentra completamente limpio, pero la flora y fauna evaluada en la zona son del entorno al proyecto



Flora.

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Ab
Guauci	Ruellia tuberosa	H	N	R
Amaranthaceae				
Rabo de gato	Achyranthes aspera	H	N	Es
Anacardiaceae				
Cajuil	Anacardium occidentale	A	Nat	R
Mango	Mangifera indica	A	Na	R
Apocynaceae				
Palo de leche	Rauvolfia nitida	A	N	R
Asteraceae				
Rompezaragüey	Eupatorium odoratum	Ar	N	Es
Bejuco de finca	Mikania micrantha	T	N	Ab
Yerba amarga	Parthenium hysterophorus	H	N	Ab
Salvia	Pluchea carolinensis	Ar	N	Es
Lengua de vaca	Pseudoelepanthus spicatus	H	N	
Margarita	Tridax procumbens L.	H	N	Ab
Yerba morada	Vernonia cinerea	H	N	Es
“	Wedelia trilobata	H	N	Es
Lengua de vaca	Pterocaulon alopecuroides	H	N	R
Limoncillo	Pectis elongata	H	N	R
	Chomolaena sp.	H	H	R
Margarita	Wedelia gracilis	R	N	Es
Bignoniaceae				
Amapola	Spathodea campanulata	A	Na	R

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Ab
Boraginaceae				
Mala mujer	Cordia polycephala	AR	N	Es
	Cordia collococa	A	N	R
Burseraceae				
Almácigo	Bursera simarouba	A	N	R
Caesalpiniaceae				
	Chamaecrista diphylla	H	N	R
Tamarindillo	Chamaecrista nictitans	H	N	Es
Campeche	Haematoxylon campechianum	A	N	R
Brusca	Senna occidentalis	A	N	Es
Brusca	Senna obtusifolia	H	N	Ab
Casia amarilla	Senna siamea	A	I	R
Cyperaceae				
Coquillo	Cyperus brevifolius	H	-N	Es
Yerba de canuto	Cyperus digitatus	H	N	Es
Coquillo	Cyperus flavescent	H	N	R
	Cyperus haspan	H	N	Es
	Cyperus surinamensis	H	N	Es
	Cyperus ochraceus	H	N	R
Junquillo	Eleocharis caribaea	H	N	Es
	Fimbristylis dichotoma	H	N	Es
Pajón	Rhynchospora holoschoenoides	H	N	Ab
Pata de cotorra	Rhynchospora nervosa	H	N	Ab
Convolvulaceae				
Batatilla	Ipomoea indica	R	N	Ab
Almendrillo	Merremia dissecta	T	N	R
Campanita	Turbina corymbosa	T	N	Es
				Es
Commelinaceae				
Suelda con suelda	Commelina elegans	H	N	Es
Hippocrateaceae				
Jaquimey	Hippocratea volubilis.	T	N	R
Euphorbiaceae				
	Acalypha alopecuroides	H	N	Es
	Acalypha sp.	H		R
	Caperonia palustris	H	N	Es
Gratey	Dalechampia scandens	T	N	R

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Ab
Yerba buena	Chamaesyce hyssopifolia	H	N	Ab
Yerba lechera	Euphorbia heterophylla	H	N	Es
Tua-Tua	Jatropha gossypifoli	H	N	Es
	Sebastiania corniculata	H	N	Es
Higuereta	Ricinus communis	AR	N	R
Quina	Phyllanthus niruri	H	N	Ab
	Fabaceae			
	Abrus pectorius	T	N	R
Ronte	Aeschynomene americana	H	N	Ab
Ronte	Aeschynomene pratensis	H	N	R
	Alysicarpus vaginalis	H	N	Es
Papo de la reina	Centrosema virginianum	T	N	Es
Maraquita	Crotalaria retusa	H	N	Es
Maraquita	Crotalaria pallida	Ar	N	Es
Amor seco	Desmodium adscendens	H	N	R
Amor seco	Desmodium barbatum	H	N	Es
Tripa de pollo	Desmodium triflorum	H	N	Es
	Eriosema crinitum	H	N	Es
	Rhynchosia minima	T	N	R
Tamarindillo	Sesbania soricea	Ar	N	Ab
Pela huevo	Stylosanthes hamata	H	N	Ab
	Flacourtiaceae			
Palo de avispa	Casearia aculeata	AR	N	R
Cafetán	Casearia guianensis	Ar	N	R
	Lamiaceae			
Molenillo	Leonotis nepetifolia	H	N	R
	Malpighiaceae			
Cabra	Bunchosia glandulosa	A	N	R
Paralejo	Byrsonima crassifolia	A	N	Ab
	Malvaceae			
Escoba	Sida acuta	H	N	R
Escoba	Sida rhombifolia	H	N	R
Cadillo	Urena sinuata	H	N	
	Melastomataceae			
	Pterolepsis glomerata	H	N	Ab
	Meliaceae			
Caoba	Swietenia mahagoni	A	N	Es

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Ab
Jobobán	Trichilla hirta	A	N	R
Mimosaceae				
Cambrón	Acacia macracantha	A	N	Es
TCha-cha	Albizia lebbbeck	A	Na	R
	Desmanthus virgatus	H	N	Es
Leucaema	Lecaena leucocephala	A	N	Ab
Mori- vivi	Mimosa pudica.	H	N	Es
	Neptunia plena	H	N	Es
Gina extranjera	Pithecellobium dulce (Roth.) Benth .	A	Na	R
Myrtaceae				
Eucalipto	Eucalyptus sp.	A	C	Mab
Guayaba	Psidium guajava.	A	N	Ab
Nyctaginaceae				
Uña de gato	Pisonia aculeata	T	N	
Oleaceae				
Jasmin	Jasminum fluminense .	T	Na	R
Onagraceae				
Yerba de Jicotea	Ludwigia octovalvis	H	N	Ab
Passifloraceae				
Morita	Passiflora suberosa	T	N	R
Phytolaceae				
Pabellón	Trichostigma octandrum		N	
Piperaceae				
Guayuyo	Piper aduncum.	AR	N	R
Poaceae				
Grama	Andropogon leucostachys	H	N	R
Rabo de mulo	Andropogon glomeratus	H	N	Ab
Grama	Brachiaria fasciculata	H	N	Es
Pajón haitiano	Bothriochloa pertusa	H	Na	Ab
Praguíta	Chloris inflata	H	N	Es
Pelo de mico	Cynodom dactylon	H	N	Ab
Pata de cotorra	Eleusine indica	H	N	Ab
Yerba de guinea	Panicum maximun	H	Na	Ab
Caña	Saccharum officinarum	H	C	R
Cebadilla	Sorgum jalapense	H	N	Es

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Ab
	Polygalaceae			
Maraveli	Securidaca virgata		N	R
	Rhamnaceae			
Bejuco de indio	Gouania Polygama	T	N	R
	Rubiaceae			
	Diodia apiculata	H	N	Es
	Mitrtacarpus sp	H		R
Cafecillo	Palicourea crocea	Ar	N	R
Cafetán	Psychotria nervosa	Ar	N	Es
Juana la blanca	Spemacoce assurgens	H	N	R
	Rutaceae			
Pino macho	Zanthoxylum martinicense	A	N	R
	Sapindaceae			
Guarana	Cupania americana	A	N	R
Bejuco de costilla	Serjania polyphylla	Tr	N	R
	Sapotaceae			
	Chrysophyllum oliviforme	A	N	R
	Solanaceae			
Berenjena cimarrona	Solanum torvum	AR	N	R
	Sterculiaceae			
Escobita	Melochia villosa	H	N	Es
Guacima	Guazuma tomentosa	A	N	
Escoba	Waltheria americana	H	N	Es
	Tiliaceae			
Escobita dulce	Corchorus siliquosus	H	N	Es
Cadillo de perro	Triumfetta semitriloba	H	N	Es
	Turneraceae			
	Turnera ulmifolia	H	N	R
	Periqueta cistoides	H	N	Es
	Verbenaceae			
Penda	Citharexylum fruticosum	A	N	R
	Lantana camara	AR	N	R
Amor seco	Priva lappulacea	H	N	Es

Autovía del Este, Los Conucos, Juan Dolió

Nombre Común	Familias/Especies	FV	ST	Ab
"	Stachytarpheta jamaicensis	H	N	Es
Verbena	Stachytarpheta cayenensis	H	N	Ab
Vitaceae				
Bejuco caro	Cissus verticillata	T	N	Es

FV: Forma de vida

A: Arbol
 Ar: Arbusto
 T: Trepadora
 H: Hierba
 R: Rastrera

Status

St: status
 N:Nativa
 Na: Naturalizada
 I: Introducida
 C: Cultivada

Abundancia

Ab: Abundante
 Mab: Muy abundante
 Es: Escasa
 R: Rara

LISTA DE FAUNA

Especies de anfibios y reptiles reportados, (Schwartz et al, 1991) y observados en el área del proyecto

Nombre Común	Grupo	Nombre Científico	Estatus	Categoría de Amenaza
Maco Pempén	Amphibians	<i>Bufo marinus</i>	Introducido	Rara
Calcalí	Amphibians	<i>Eleutherodactylus abbotti</i>	Endémico	Rara
Calcalí	Amphibians	<i>Eleutherodactylus flavescens</i>	Endémico	Rara
Calcalí	Amphibians	<i>Eleutherodactylus weinlandi</i>	Endémico	Rara
Rana	Amphibians	<i>Osteopilus dominicensis</i>	Endémica	Rara
Rana Lucia	Lacertilia	<i>Ameiva chrysolaeama</i>	Endémica	Común
Ranita Cola Azul	Lacertilia	<i>Ameiva taeniura</i>	Endémica	Rara
Saltacocote	Lacertilia	<i>Anolis baleatus</i>	Endémica	Rara
Lagartija Verde	Lacertilia	<i>Anolis chlorocyanus</i>	Endémica	Rara
Lagartija	Lacertilia	<i>Anolis cybotes</i>	Endémica	Común
Lagartija	Lacertilia	<i>Anolis distichus</i>	Endémica	Común
Lagartija de Grama	Lacertilia	<i>Anolis olssoni</i>	Endémica	Común
Lagartija de Grama	Lacertilia	<i>Anolis semilineatus</i>	Endémica	Común
Lucia	Lacertilia	<i>Celestus costatus</i>	Endémica	Rara
Lucia	Lacertilia	<i>Celestus stenurus</i>	Endémica	Rara
Lucia	Lacertilia	<i>Cyclura curtissi</i>	Endémica	Rara
Salamanqueja	Lacertilia	<i>Hemidactylus haitianus</i>	Nativa	Rara
Mariguanita	Lacertilia	<i>Leiocephalus lunatus</i>	Endémica	Rara
Mariguanita	Lacertilia	<i>Leiocephalus personatus</i>	Endémica	Común
Salamanquejita	Lacertilia	<i>Sphaerodactylus altavelensis</i>	Endémica	Rara
Salamanquejita	Lacertilia	<i>Sphaerodactylus difficilis</i>	Endémica	Rara

Especies de aves reportadas, (Annabel 1978) y observadas para la zona del proyecto

Nombre común	Nombre científico	Estatus	Categoría de Amenaza
Garza Ganadera	<i>Bubulcus ibis</i>	Residente	Común
Tiíto	<i>Charadrius vociferus</i>	Residente	Rara
Carrao	<i>Aramus guarauna</i>	Residente	Rara
Guaraguao	<i>Buteo jamaicensis</i>	Residente	Rara
Lechuza Comun	<i>Tito alba</i>	Residente	Rara
Cuyaya (Cernícalo)	<i>Falco sparverius</i>	Residente	Rara
Querebebé	<i>Chordeileis gundlachi</i>	Residente	Rara
Pájaro Bobo	<i>Saurothera longirostris</i>	Endémica	Rara
Primavera	<i>Coccyzus americano</i>	Residente	Rara

Nombre común	Nombre científico	Estatus	Categoría de Amenaza
Judío	Crotophaga ani	Residente	Común
Petigre	Tyrannus dominicensis	Residente	Rara
Rolon	Zenaida aurita	Residente	Común
Rolita	Columbina passerina	Residente	Común
Carpintero	Melanerpes striatus	E	C
Ruiseñor	Mimus polyglottos	Residente	Común
Vencejo	Tachornis phoenicobia	Residente	Común
Zumbador Grande	Anthractorax dominicus	Residente	Rara
Zumbador Pequeño	Millisuga minima	Residente	Rara
Cuatro Ojos	Phaenicophilus palmarum	Endémica	Rara
Madan Saga	Ploceus cucuyallatus	Introducida	Común
Cigueta Común	Coereba flaveola	Residente	Común
Cigueta de hierva	Tiaris olivacea	Residente	Común
Julian Chivi	Vireos altiloquus	Residente	Rara

5.1. Uso actual del terreno: Otros (especifique)

Mixto ,Agricola – Comercial, se encuentra en un Carretera donde exista un flujo vehicular alto

5.2. Tipo de vegetación existente

En caso de existencia de árboles o arbustos² en el terreno, especificar las especies existentes y las que serían eliminadas con la implementación del proyecto.

El terreno se encuentra limpio, es un terreno que se dedicaban a la agricultura, después de la compra del terreno, se encuentra limpio, con alguna maleza

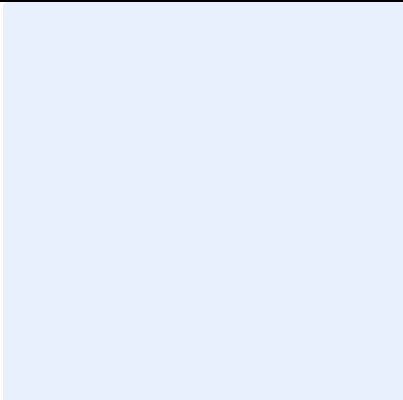
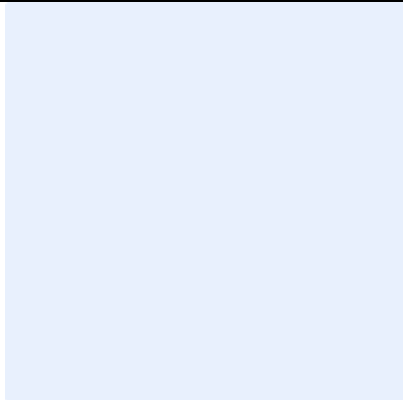
Especies de flora existentes en el terreno			
Nombre Común	Nombre científico	Cantidad existente	Cantidad a eliminar
Otros			

5.3. Fauna silvestre existente:

5.4. Describir las especies de fauna silvestre existente en el terreno propuesto, mediante evaluaciones u observaciones de campo.

Especies de fauna existentes en el terreno			
No.	Nombre común	Nombre científico	Estatus de protección
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

² Considerar las condiciones de protección y vulnerabilidad de las especies (hacer referencia a la lista de especies protegidas/lista roja).

Daño o posible afectación a ecosistema frágil o especial (insertar fotos del área del proyecto): Haga clic aquí para escribir texto.	
	
Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

5.5. Hidrología:

Ubicación de pozos de monitoreos	Latitud (mN) UTM	Longitud (mE) UTM	Observaciones
Pozo 1:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 2:			Haga clic aquí para escribir texto.
Pozo 3:			Haga clic aquí para escribir texto.
Nivel freático (profundidad):	35 m	Haga clic aquí para escribir texto.	
Temperatura:	26.9°C	Haga clic aquí para escribir texto.	

5.6. Tipo de geología, rocas y suelos

Tipo de suelo:	IV
pH del suelo:	6.1-6.5
Tipo de roca:	los terrenos presentes, muestran características diferentes de las facies típicas arrecifales presentes en los demás sectores de la planicie. Estos terrenos, constituidos por conglomerados, areniscas, siltitas de ambiente marino y calizas arrecifales, representan una alternancia de depósitos terrígenos y carbonáticos asignada

Otros datos (fallas, morfología, geotecnia, otros):
Haga clic aquí para escribir texto.

Mapas de informaciones geomorfológicas y geológicas relevantes del proyecto (proyecto, fallas, taludes, otros)



5.6.1. Identificación de cuerpos de aguas superficial en un radio de 700m del proyecto.
Especificar distancias a la que se encontrará el proyecto de cuerpos de aguas.

Nombre del cuerpo de agua	Tipo (río, laguna...)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradación)
Mar Caribe	Mar	80 m	

5.6.2. Identificación de cuerpos de aguas subterránea en un radio de 700m del proyecto.

Ubicación cuerpo de agua	Tipo (abierto o confinando)	Distancia mínima al proyecto (m)	Condiciones de conservación (preservada o degradada)
	Elija un elemento.		

5.7. Descripción de infraestructuras y servicios públicos:

En la zona de Guayacanes, el agua potable viene del acueducto y pozos sumergible (mayormente) y también parte de la población recurre a veces al río para abastecer de agua, solamente para uso domesticos. El agua de consumo se utilizan botellones de 5 galones filtrada o hervida. La energía electrica proviene de EDEESTE, mediante la red electrica de la CDEEE. La recolección de basura se realiza mediante camiones del ayuntamiento que pasa 2 o 3 veces a la semana, pero el servicios es muy irregular

5.7.1. Agua potable

No.	Fuente de abastecimiento	Fuente	Tipo y capacidad de almacenamiento	Volumen de consumo en m ³ por área y/o actividad
1	Fuentes de agua principal	pozo existente de la propiedad (10 GPM)	Cisterna	20 – 30 m3 / mensual solo para uso domestico
2	Fuentes secundarias de abastecimiento de agua			

	Fases de construcción	Fases de operación
a) Medidas de ahorro de agua	Uso de letrinas portátil para la construcción, para evitar el consumo de agua	Disposición de llaves de cierre automáticas para que no se desperdicien agua, además letreros sobre la importancia ahorrar de agua

5.7.2. Aguas residuales:

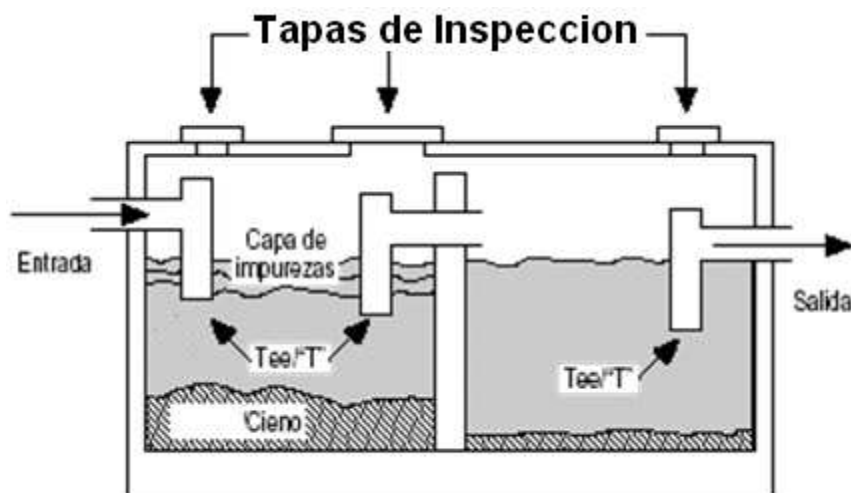
5.7.2.1. Estimación de las aguas residuales a ser generadas:
Fase de construcción (m ³ /día): 0.15
Fase de operación (m ³ /día): 1.2
5.7.2.2. Descripción del sistema de tratamiento de aguas residuales :

Estará compuesto por inodoros y lavamanos. Las líneas de conducción de PVC son de 4" pulgadas, conectadas a una cámara de registro y ventilación. Como sistema de tratamiento se usará una cámara séptica, desde donde se descargarán los efluentes al filtrante. El séptico y el filtrante se ubicarán en el extremo de la instalación, al este de la oficina administrativa.

5.7.2.3. Lugar de disposición final de aguas residuales tratadas (cuerpo de agua o sistema):

En la fase de construcción, se utilizarán letrinas portátiles, la empresa contratada será responsable de la disposición. Se estima una generación de 0.15 m³/día en la fase de construcción y se dispondrán de letrinas portátiles para minimizar los impactos al ambiente.

En la fase de operación, Las aguas residuales generadas por las operaciones de la estación se estiman en 0.70 m³/día serán sometidas a un tratamiento primario mediante una cámara séptica y su disposición final será a las aguas subterráneas a través de un pozo filtrante.



5.7.2.4. Punto de disposición final o descarga de aguas residuales tratadas (coordenadas UTM) :

19Q 446136 m E., Y: 2035100 m N

5.7.3. Drenaje pluvial:

5.7.3.1. Descripción del sistema de drenaje pluvial :

Uso de canaletas internas para recoger las aguas pluviales, canalizadas internamente y luego descargadas al drenaje natural de la zona, parte de esas aguas son filtradas en el suelo, ya que no será completamente impermeabilizado los suelos y la textura de esos suelos son muy permeables.

5.7.3.2. Lugar de disposición final de aguas pluviales (dar coordenadas en UTM):

Drenaje natural de la zona, contenes de la calle y drenajes naturales en la zona

5.7.4. Energías (electricidad y combustibles)

5.7.4.1. Fuente/empresa distribuidora:

EDEESTE, red eléctrica CDEEE

5.7.4.2. Estimación del consumo de electricidad (kw-h/mes):

1200 KW/mes

5.7.4.3. Sistemas alternativos o de emergencia de servicio de energía eléctrica:

Planta eléctrica de 25KW y Paneles Solares

5.7.4.4. Cantidad y capacidad de tanques de almacenamiento de combustible y energía del sistema alternativo o de emergencia para electricidad

No	Capacidad generación eléctrica (kW)	Tipo de combustible	Modo de almacenamiento de energía primaria	Capacidad de almacenamiento de energía primaria	Consumo por mes (kW-h)
1	25	Gasoil		Elija un elemento.	
2		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
3		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
4		Elija un elemento.		Elija un elemento.	
5		Elija un elemento.		Elija un elemento.	

5.7.5. Residuos sólidos no peligrosos:

5.7.5.1. Características y manejo de los residuos sólidos no peligrosos

Tipo de residuo	Sector de generación del residuo	Producción (Kg/año)	Nombre del lugar de disposición final y otros datos
Orgánico de proceso productivo	Empleados/visitas antes	500	Ayuntamiento local
Madera	Poda de las plantas	200	Ayuntamiento local
Papel/cartón	Cajas, envolturas fundas de papel	25	Ayuntamiento local
Tejido/tela			
Plástico	Envases/mantenimiento	5	Ayuntamiento local
Vidrio			
Metal	Piezas mantenimiento	10	Empresas reciclajes
Otros.			
Total de residuos		735	

5.7.5.2. Área de almacenamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos: (esta deberá ser descrita e identificada en los planos de planta):

En zafacones establecidos en área específicos para ser retirados por el ayuntamiento local

5.7.5.3. Medidas para el manejo de los residuos sólidos no peligrosos:

Manejo de los desechos sólidos domésticos:

- La basura domesticas, restos de comidas, serán dispuesta en los contenedores; colocados en diversas áreas de forma estratégicas, luego serán almacenadas temporalmente en el área destinada para esta función hasta que sea retirada por el ayuntamiento municipal y llevado al vertedero.

Manejo de los residuos de la poda:

- Recolección de los residuos de la poda de forma manual.
- Traslado en fundas de polietileno de forma manual.
- Los residuos de la poda serán colocados en el área de almacenamiento temporal para ser retirados por el camión del ayuntamiento y llevados al vertedero municipal.

5.7.6. Residuos peligrosos y especiales

5.7.6.1. Características de los residuos peligrosos

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Corrosivo			
Reactivo			
Explosivo			
Tóxico			
Inflamable			
Biológico infeccioso			
Total de residuos			

5.7.6.2. Medidas para el manejo de los residuos peligrosos:

5.7.6.3. Lugar de disposición final de residuos peligrosos:

5.7.6.4. Nombre del gestor de los residuos peligrosos generados en la actividad:

5.7.6.5. Características de los residuos especiales

Tipo de residuo peligroso	Sector de generación del residuo	Producción en Kg/año	Observaciones
Residuos oleosos	Generador electrico	8 .00	serán retirados por un gestor autorizado por la MIMARENA, para tales fines
Residuos electrónicos			
Escombros de construcción	Durante la construcción	500.00	Estos escombros serán retirados por el ayuntamiento local y llevado al vertedero
Otro r. especial #1	baterías usadas	50.00	Serán retornado al suplidor como reciclaje y aplicaciones de descuentos en las nuevas baterías adquiridas
Otro r. especial #2			
Total de residuos			

5.7.6.6. Medidas para el manejo de los residuos especiales según el tipo:

Los residuos oleosos serán retirados por un gestor autorizado por la MIMARENA, para tales fines. Se almacenaran en tanques de 55 galones y se colocaran dentro de los cubetos de contención construidos para los tanques de almacenamiento de combustibles de los generadores eléctricos.

Las Baterías descartadas son almacenadas dentro del área del generador, luego son retornado al suplidor como reciclaje y aplicaciones de descuentos en las nuevas baterías

5.7.6.7. Lugar de disposición final de residuos especiales:

- Los residuos oleosos Se almacenaran en tanques de 55 galones
- Las Baterías descartadas son almacenadas dentro del área del generador

5.7.6.8. Nombre del gestor de los residuos especiales generados en su proceso productivo:

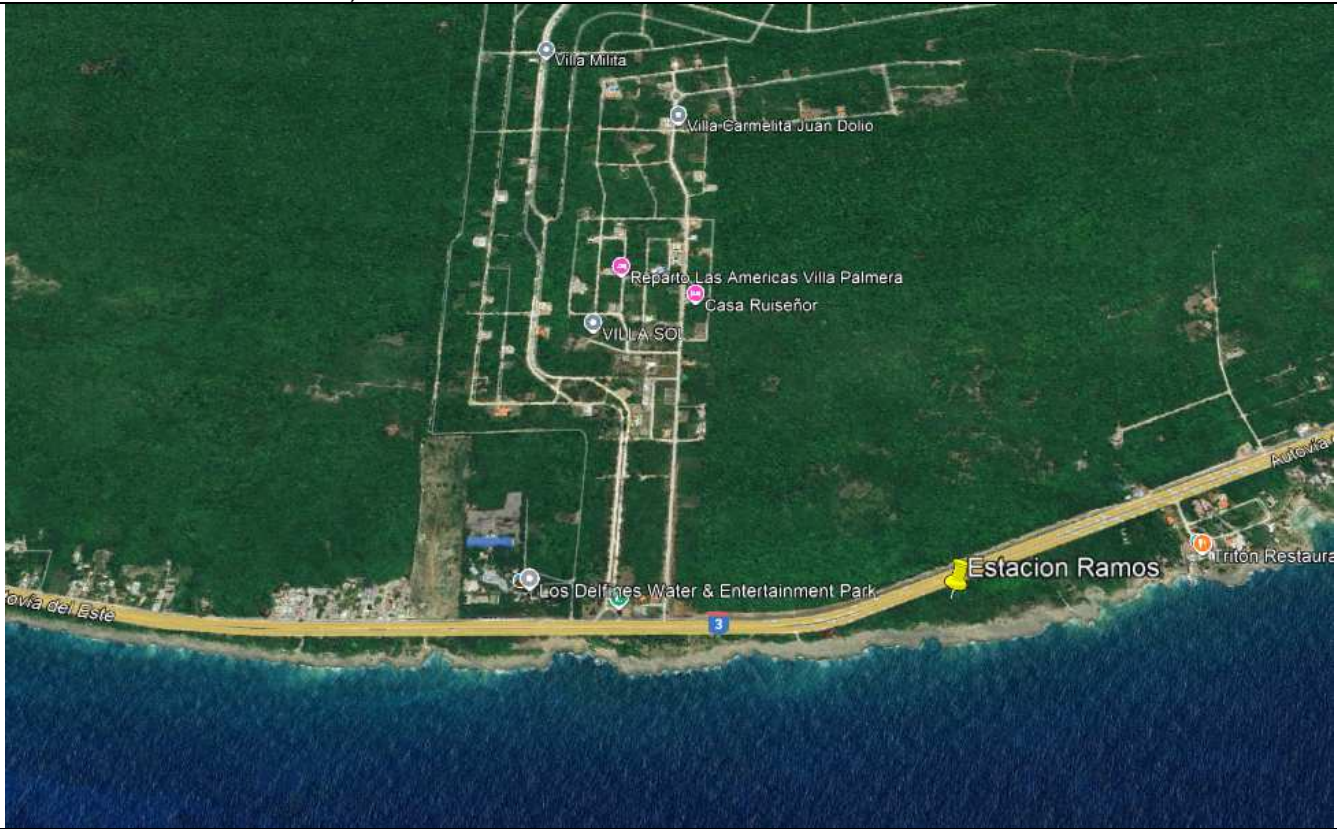
Los residuos oleosos → empresas registradas
Las Baterías descartadas → empresas registradas

5.7.7. Otras infraestructuras o servicios aledaños a la instalación:

Autovía del Este, Los Conucos, Juan Dolió

No.	Nombre del elemento de interés	Distancia mínima al proyecto (m)	Observaciones
1	Línea de transmisión o subestación eléctrica		
2	Acueducto, tanque, bomba de agua potable comunitaria		
3	Centro estudio oficial, Hospital y clínica Alberge oficial de emergencia		

Mapas de informaciones relevantes del proyecto (proyecto, escuelas, hospitales, ríos/cañadas, vías, otros) Rio Via a mas de 300 m de la zona



Ubicación del proyecto, entorno

6. Descripción del entorno social y participación social:

6.1. Señalar las principales actividades económicas, sociales y culturales que desarrollan las poblaciones aledañas al proyecto. Se debe incluir: población, formas de organización social y beneficios que puede recibir la misma del proyecto.

. Provincia San Pedro de Macorís

La Provincia de San Pedro de Macorís forma parte de la Región de Higüamo. Limita al norte con las provincias [Hato Mayor](#) y [El Seibo](#), al este con la provincia [La Romana](#), al sur con el [Mar Caribe](#) y al oeste con las provincias de [Santo Domingo](#) y [Monte Plata](#). La capital provincial es la ciudad de [San Pedro de Macorís](#).

Tiene una extensión territorial de 1,254 3 km², y su población es de 290,458, para una densidad poblacional de 232 hab/km².

Según la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el Censo de Población y Vivienda del 2010 la provincia registró una población total de 290,458, de los que 143,400 son hombres y 147,058 mujeres

San Pedro de Macorís cuenta con seis municipios y dos distritos municipales: San Pedro de Macorís, municipio cabecera,

- San José de los Llanos
- [Consuelo](#)
- [Guayacanes](#)
- [San José de Los Llanos](#)
- [Quisqueya](#)
- [Ramón Santana](#).

Los distritos municipales son: [El Puerto](#) y [Gautier](#).

El santo patrón de la provincia es San Pedro y las fiestas patronales son celebradas el 29 de julio de cada año.

Economía

En San Pedro de Macorís la economía está basada en distintas actividades, se destacan las zonas francas, turismo y la industria azucarera.

De acuerdo al informe estadísticos 2010 del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), el número de empresas de zonas francas operando en

San Pedro de Macorís era de 88. Según el mismo informe para el año 2010 el número de empleos de zonas francas era de 11,125. El salario promedio percibido semanalmente el pasado año para los operarios era de RD\$ 1,676.70 y para los técnicos RD\$ 3,225.80.

Otro de los aportes importantes a la economía del municipio son la cantidad de ingenios existentes en el municipio, estos son: Ingenios Consuelo, Ingenio Porvenir y el Ingenio Quisqueya.

Municipio Guayacanes

Guayacanes es un municipio de la provincia San Pedro de Macorís. Este municipio tienen una extensión territorial de 135.7 km², para una densidad poblacional de 108 hab/k².

La población del municipio es de 14,592, de los que 6,961 son mujeres y 7,631 hombres.

Educación

En cuanto a la educación se refiere para el año escolar 2010 la tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, era de 12.9, en tanto que la tasa de analfabetismo en la población joven entre 15 y 24 años alcanzó un 5.3. El estudio indica que el índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años en el 2010 alcanzó un 60.9.

Salud

En cuanto a la salud se refiere para el año 2007 la cantidad de centros de atención primaria ascendía a 5. También, se observa que la cantidad de centros de atención primaria, para ese mismo año llegó a 5.

Servicios en el hogar

El Sistema de Información Estadística Territorial (SIET) también indica que en el año 2010 el porcentaje de hogares particulares con teléfono celular o fijo fue de 75.8%. Asimismo el porcentaje de hogares particulares con conexión a internet era de 6.4%.

En cuanto al combustible utilizado para cocer los alimentos en el 2010 el porcentaje de hogares que utilizan combustibles sólidos (leña, carbón) para cocinar era de 20.6%.

Por otro lado el porcentaje de hogares particulares sin recolección del servicio de basura era de 51.6%.

También se observa que el porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, para el año 2010 era de 20.4. Asimismo el porcentaje de hogares sin inodoro dentro de la vivienda en el 2010 fue de 45.4.

Medio ambiente

De acuerdo al Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales en este municipio existen dos áreas protegidas: corredor ecológico Autopista Juan Bosch, y el refugio de vida silvestre Río Higüamo.

Paraje Juan Dolio

Juan Dolio es un paraje del municipio de Guayacanes. Juan Dolio, limita al norte con la autovía del Este y los campos de golf Guavabery y Metro, al sur por el Mar Caribe, al este con el municipio de San Pedro de Macorís y al oeste con playa Caribe.



Economía

La economía de Juan Dolio está ligada directamente al desarrollo de las actividades turísticas. También, existen diferentes tipos de negocios como restaurantes, hoteles, centros comerciales, alquileres de autos y negocios inmobiliarios, los cuales generan aportes considerables a la actividad económica de la comunidad. Es importante apuntar que la actividad económica que genera la mayor cantidad de empleos en la zona es el turismo.

En lo relacionado al uso del suelo, los terrenos de la zona son de vocación turística e inmobiliaria. Esta situación es favorecida por el hecho de poseer unas las playas más importantes de la provincia de San Pedro de Macorís, como la playa de Juan Dolio.

Las condiciones naturales de la comunidad son favorecedoras para que las proyecciones indiquen que el turismo cada día toma más vigencia y con este la construcción de edificaciones destinadas a actividades ligadas al sector.

6.2. Información al público:

(Presentar evidencias de la información al público interesado, especialmente a los vecinos más cercanos del proyecto, mostrar fotos del letrero de información).

Haga clic aquí para escribir texto.

Fotos del proceso de información al público en el área del proyecto.

**AQUI SE CONSTRUIRA
ESTACIÓN DE SERVICIOS
RAMOS - JUAN DOLIO, GUAYACANES
CODIGO S01-25-01369**

**ESTE PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUCCION Y OPERACIÓN
DE UNA ESTACION DE SERVICIOS PARA LA VENTA DE
COMBUSTIBLES, GASOLINA, DIESEL**

**ESTA EN PROCESO DE EVALUACION PARA OBTENER
EL PERMISO AMBIENTAL**

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE CON:

**Promotor: Rafael Ramos - TEL. 809-404-5299
Ministerio de Medio Ambiente - TEL. 809-567-4300**

6.3. Vista pública:

Fecha de la vista pública:

26 de junio de 2025

6.3.1. Total de asistencia a vista pública:

20

6.3.2. Por ciento de personas **a favor**

del proyecto: 100

6.3.3. Por ciento de personas **en contra**

del proyecto: 0

6.3.4. Participación del Ministerio:

- Dirección Provincial: si
- Participación Social:
- Nivel Central:

6.3.5. Lugar de presentación de vista pública: en el al restaurante Paladart, Juan Dolio, Guayacanes,

6.3.6. Conclusión del proceso de participación social:

En la zona existe una escases del combustible, además la queja de la gente es que Combustible en la zona no es confiable, por ende requieren nuevos negocios para que la gente tenga opción del poder de comprar y tener mayor opción de adquirir dicho Combustible en la zona.

6.3.7. Observaciones del proceso de participación social:

La población de la comunidad de Juan Dolio, Guayacanes y sectores cercanos esta dando apoyo al proyecto

6.3.8. Vista Publica

Vista Publica proyecto Estación de Servicios Ramos (Código S01-24-01369)

Introducción

El proceso de consulta pública al proyecto ***Estación de Servicios Ramos (Código S01-24-01369)*** se efectúa como requerimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Ley 64-00, la cual establece en sus artículos 38³ y 43⁴, la

³Con la finalidad de prevenir, controlar y mitigar los posibles impactos sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasionados por obras, proyectos y actividades, se establece el proceso de evaluación ambiental con los siguientes instrumentos: 1) *Declaración de impacto ambiental*; 2) *Evaluación ambiental*

integración de las partes involucradas o interesadas en la realización de los estudios de impacto ambiental. Las consultas se realizan para informar e involucrar a las comunidades y organizaciones en el proceso de toma de decisiones.

La vista pública se realizó el 26 de junio de 2025. Asistieron al restaurante Paladart aproximadamente 20 personas en representación de Los Conucos, Juan Dolió. En representación del promotor del proyecto, participó el señor Rafael Ramos, por el equipo de consultores ambientales asistió el ingeniero Antonio Gallo.

En este capítulo se presenta el proceso consulta pública del proyecto ***Estación de Servicios Ramos (Código S01-24-01369)***, realizado como parte del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Reglamentos y Procedimientos para Autorizaciones Ambientales de la República Dominicana, en la zona de influencia del proyecto ubicado en la Autovía del Este, Los Conucos, Juan Dolió.

Este proceso incluye:

- Instalación del letrero
- Realización de vista pública

4.5 ***Instalación de letrero***

Se colocó un letrero en un lugar visible del área propuesta para el desarrollo del proyecto “***Estación de Servicios Ramos (Código S01-24-01369)***”. El letrero dispone de las siguientes informaciones: nombre y código del proyecto, una breve descripción y

estratégica; 3) Estudio de impacto ambiental; 4) Informe ambiental; 5) Licencia ambiental; 6) permiso ambiental; 7) Auditorías ambientales; y 8) Consultas públicas.

⁴El proceso de permisos y licencias ambientales será administrado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con las instituciones que corresponde, las cuales estarán obligadas a consultar los estudios de impacto ambiental con los organismos sectoriales competentes, así como con los ayuntamientos municipales, garantizando la participación ciudadana y la difusión correspondiente.

que el mismo se encuentra en proceso de evaluación ambiental para los fines de obtener la autorización ambiental correspondiente; nombre y número telefónico del promotor, así como el número de teléfono de las oficinas del Viceministerio de Gestión Ambiental.

Resultados de la vista pública

Los participantes en la vista expresaron que el proyecto sería positivo para el sector de los Conucos, ya que se ahorrarían tiempo y dinero a la hora de buscar combustible, por la cercanía de la nueva estación.

En otro aspecto, se vieron contentos por los nuevos empleos que va a generar la estación.

Transcripción de la vista pública

Antonio Gallo (Consultor): Muy buenos días mi nombre es Antonio Gallo coordinador del equipo consultor para hacer vistas públicas hay algunos requisitos que nos manda la Ley 64-00 pero hay tres que son fundamentales uno de ellos es grabar por eso nos ven con esta grabadora y luego con este audio realizar una transcripción para incorporarlo en el documento que se llama estudio de impacto ambiental, otro de los requisitos que tenemos que tener dos listas de asistencia una lista es para la técnico del ministerio y otra nos quedamos nosotros con ella pero de todas formas el destino de esas listas es el ministerio en unas de las columnas de la lista se pide que pongan el

número de teléfono el mismo se pone por si en algún momento que estén evaluando el estudio de impacto ambiental si los técnicos tienen alguna duda que hoy 26 de Junio del 2025 se realizó y ustedes estuvieron realmente participando de esta vista pública de ahí la razón para que ustedes nos regalen su número telefónico es la única finalidad para que los procesos sean más transparente y creíbles, otro de los requisitos es que estaremos tomando fotografía en diferentes momentos de esta vista pública, de tal forma que estos son tres requisitos fundamentales para el desarrollo de esta vista pública.

El proyecto consiste en la Construcción y Operación de una estación de servicios para proveer de combustibles, Gasolina y Diesel, a las comunidades aledañas de la carretera y la zona.

Promotor del Proyecto: Rafael Ramos

Autovía del Este, Los Conucos; Juan Dolió, San José de los Llanos, San Pedro de Macorís

Área de la propiedad: 13,033.28 m²

Área del Solar del proyecto: 6,560.90 m²

Área de Construcción: 3,980.17 m²

Infraestructura: Verja perimetral, parte trasera y laterales, en bloques de hormigón.

Frontal: Autovía del Este,

Autovía del Este, Los Conucos, Juan Dolió

Áreas Verdes: Toda arborizada en sus partes interiores a nivel de la verja perimetral, además jardinería en la entrada.

Parqueos: Capacidad para 12 vehículos.

Áreas de Oficinas (incluyendo baño): 60 m²

Áreas Comerciales: Food Shop (para venta de picaderas y bebidas): 60 m².

Almacén de Depósito: 40 m²

Tanque de almacenamiento:

- **Gasolina y Diesel:** 32,000 galones soterrados con 4 tanques con doble pared y revestido de fibra de vidrio.
- Gasolina Premium 7000gal
- Gasolina regular 10000gal
- Diesel Premium 7000gal
- Diesel regular 5000gal

Área de Despacho: Una marquesina con techos de 80 m² de aluzinc y acero sobre dos vigas de hormigón con 4 isletas o dispensadores con 8 mangueras cada una. Para la venta ambos lados.

Contingencias: 8 extintores distribuidos en todas las áreas, una manguera de agua (incendio) con bomba conectada a la cisterna. Tanque de arena.

Servicios básicos:

Abastecimiento de agua: Pozo subterráneo y cisterna con capacidad para 20,000 galones.

Instalaciones Sanitarias: 1 baños para uso de la oficina y 4 baños para el público con cámara séptica y filtrante.

Abastecimiento de Electricidad: EDEESTE/ Un generador de 50 kw.

Residuos Sólidos: Recogida por el ayuntamiento local.

Acciones por ejecutar en la Fase de Construcción:

Instalación de facilidades temporales y suministro de servicios básicos:

- Instalación de las facilidades temporales.
- Suministro y consumo de agua.
- Generación y manejo de residuales líquidos.
- Suministro y consumo de energía eléctrica.
- Consumo y manejo de combustible.
- Generación y manejo de los desechos sólidos.

Acondicionamiento del terreno:

- Desmonte y limpieza de la vegetación y de la capa vegetal en el área de lotificación.
- Descapote o corte de material no utilizable.

- Replanteo de los objetos de obra.
- Disposición temporal o final de material removido.

Construcción de los objetos de obra:

- Delimitación de los lotes.
- Calles.
- Garita de seguridad y control de acceso.
- Verja perimetral.

Contratación de fuerza de trabajo temporal:

- Creación de empleo.

Fase de Operación:

- Limpieza y mantenimiento.
- Control de vectores.
- Consumo y control del agua potable.
- Consumo y control de la energía eléctrica.
- Generación y manejo de residuos sólidos.
- Creación de empleos permanentes.

Impactos Ambientales:

La Evaluación de impacto Ambiental en todo caso debe ser capaz de ser preventiva, y capaz de predecir los impactos que producirá el proyecto en el medio biótico, medio físico y medio socioeconómico. Por tal razón la evaluación ambiental es un instrumento fundamental en la toma de decisiones para la planeación, ejecución y operación de los diferentes proyectos.

Impactos durante las fases de construcción

- Contaminación del aire:
 - material particulado emitido en excavación, movimiento de vehículos y material de construcción;

- emisión de gases de combustión emitido por movimiento vehicular, camiones y vehículos;
- Emisión de Ruidos por equipos y construcción;
- Contaminación de suelos;
 - Residuos
 - Erosión
- Afectación de la Flora y Fauna existente
 - Corte de vegetación;
 - Afectación a especies de fauna;
- Alteración del paisaje; actividad de construcción
- Accidentes de tránsito y laboral.
- Aumento de la Demanda de servicios en la zona
 - Aumento de movimiento económico en la zona
 - Contradiction de personal.

Impactos durante la fase de operación

- Incremento del tránsito vehicular
- Posible contaminación de las aguas por el tratamiento deficiente y vertimiento de las aguas residuales de origen doméstico.
- Posible contaminación del suelo por la manipulación de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos,
- Embellecimiento del área de la lotificación, jardinería y áreas verdes,

- Aumento de la Demanda de servicios en la zona
 - Aumento de movimiento económico en la zona
 - Contratación de personal.

Sesión de preguntas y repuestas

Rudy (Comunidad): Como comunitario de la zona me parece perfecto todo, ya que, ayudara a la zona.

Rolando Avila (Comunidad): Este proyecto es muy importante para la zona, porque los que transitamos por ahí frecuentemente ahora mismo no tenemos ni donde hacer una parada para ir al baño, comprar un refrigerio o reabastecernos de combustible.

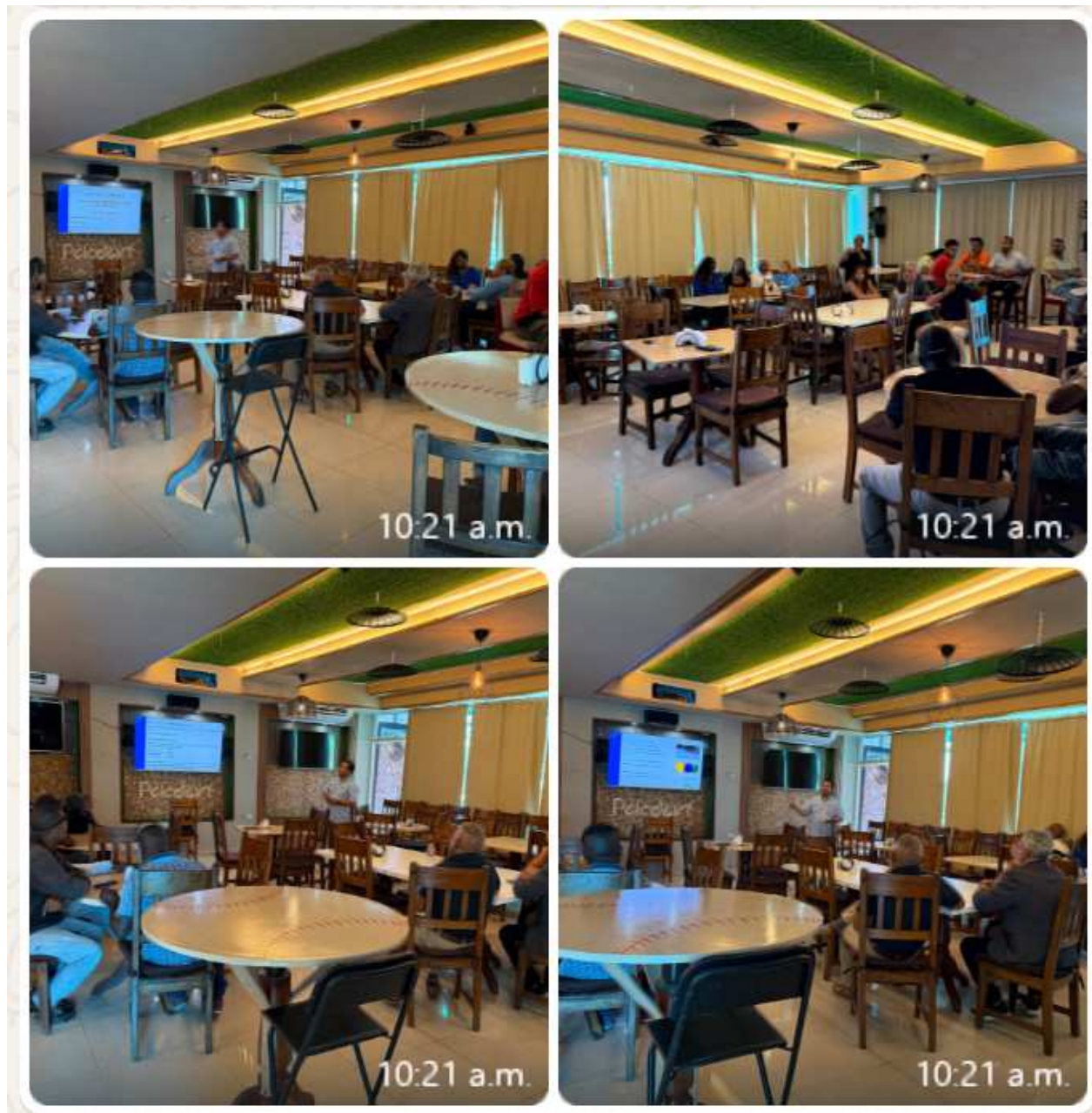
Rafael Ramos (Promotor): Como líder de este proyecto les agradezco que estén de acuerdo con mi visión y que nos apoyen para cumplir con este proyecto en tiempo y forma.

Lidia (Comunidad): Una pregunta cómo van a limitar los impactos negativos?

Antonio Gallo (Consultor): Se utilizarán medidas preventivas como barreras perimetrales, manejo adecuado de sustancias, áreas específicas para basura y demás.

Antonio Gallo (Consultor): Ya que no hay más preguntas vamos a agradecerle la presencia de todos ustedes en esta vista pública y siempre que los inviten a las vistas públicas participen es sumamente importante que ustedes aprovechen el mecanismo de participación ciudadana porque son mecanismos que se hacen en sociedades democráticas y que están en vía de desarrollo como la nuestra así que muchas gracias por participar y tengan feliz resto del día.

GALERIA DE FOTOS DE LA VISTA PUBLICA



20 de Junio del 2025

Neftalí Brito
Director de Evaluación Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente
Su Despacho

Distinguido Director

Muy cortésmente le saludamos y a la vez le notificamos que la vista pública de nuestro proyecto: **Estacion de Servicios Ramos (S01-24-01369)**, será realizada el vista pública el jueves 26 de junio a las 10:00 Am en Carretera Nueva entrando por el Boulevard de Juan Dolio en el Restaurante Paladart Restaurante, Juan Dolio, San Pedro de Macorís.

Muy Atentamente


Rafael Antonio Ramos
Estacion de Servicios Ramos
Teléfono 809-436-1791



Letrero

**AQUI SE CONSTRUIRA
ESTACIÓN DE SERVICIOS
RAMOS - JUAN DOLIO, GUAYACANES
CODIGO S01-25-01369**

**ESTE PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUCCION Y OPERACIÓN
DE UNA ESTACION DE SERVICIOS PARA LA VENTA DE
COMBUSTIBLES, GASOLINA, DIESEL**

**ESTA EN PROCESO DE EVALUACION PARA OBTENER
EL PERMISO AMBIENTAL**

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE CON:

**Promotor: Rafael Ramos - TEL. 809-404-5299
Ministerio de Medio Ambiente - TEL. 809-567-4300**

7. Certificación y no objeciones ⁵

Certificaciones y No Objeciones	Fecha de emisión (dd/mm/año)	Observaciones
7.2. Título de propiedad y/o contrato de compra y venta notariado y legalizado por la procuraduría de la República y a nombre del promotor.		Ver en anexo
7.3. Resolución del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes		
7.4. No objeción del Ministerio de Turismo (solo si para ubicadas en polo turístico)		Haga clic aquí para escribir texto.
7.5. Otras 4.6 Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.	Haga clic aquí para escribir texto.

⁵ El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene la facultad de solicitar información adicional en caso de ser necesario.

8. IMPACTOS AMBIENTALES

8.1. ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (Construcción)

Durante esta etapa del proyecto, con una duración estimada de 1 meses se producirán impactos negativos de rápida aparición y de reversibilidad en el corto plazo, los que afectarán al medio físico principalmente, siendo la influencia en el medio social positiva pero en menor escala.

IMPACTOS AL AIRE

Incremento de polvo y material suspendido.

Durante la fase constructiva, la calidad del aire de la zona sufrirá una leve alteración, motivado básicamente por la presencia de emisiones (gases, polvo y partículas en suspensión) producto de las acciones de maquinarias y equipos pesados (compresores, taladros neumáticos, camiones de volteo, trompos mezcladores, vibradoras y grúas) para el desmonte, limpieza, disposición de material sobrante, descapote, excavaciones, relleno y construcción de infraestructuras del proyecto.

Este impacto es una consecuencia directa de dicho proceso pero debido básicamente a lo **temporal** de la actividad, se considera un impacto con **intensidad baja** y de tipo **negativo**.

Emisiones de gases.

Durante la etapa constructiva, se producirá la liberación a la atmósfera de gases producidos por las maquinarias. El proyecto en cuestión requiere de un uso reducido de maquinarias y por un período relativamente corto de seis (6) meses aproximadamente, siendo las mismas sometidas a chequeos e inspecciones técnicas periódicas para su puesta a punto y cumplimiento. Se considera poco relevante la cantidad de emisiones producidas en relación con la calidad del aire, por lo que se estima este impacto como **no significativo**.

Incremento del nivel de ruidos.

La ejecución de las obras conducirá a un aumento de los niveles de ruido en el entorno del proyecto. Esta molestia, se debe tanto a los ruidos asociados por las actividades propias al desarrollo de las obras en construcción, movimientos de tierra, transporte de materiales, movimiento de maquinaria, incremento del tráfico de los vehículos utilizados, etc., como a la presencia y movimiento del personal asociado a las mismas.

Este efecto se produce a **corto plazo**. Es **simple** y **sinérgico**. Es **temporal** e **irregular**, pues se circunscribe exclusivamente al período de construcción. Es de carácter **negativo**, así como **reversible**, pues las condiciones originales reaparecen de forma natural al cabo de un plazo medio de tiempo. Se ha considerado su magnitud como **baja**.

IMPACTOS EN EL SUELO

Remoción de la Capa Vegetal.

Engloba las actividades de *movimiento de tierras*, las cuales conllevan una modificación de las condiciones actuales. Se ha considerado el impacto como de carácter **negativo**, **simple** y **no sinérgico**, pues no potencia la acción de otros efectos. Tienen un carácter **permanente e irreversible** ya que las consecuencias de estos movimientos pueden manifestarse de manera indefinida y los procesos naturales que se desarrollen sobre él no son capaces por sí mismos de devolverlos a las condiciones originales. Se considera un impacto poco significativo de **baja intensidad** y poca importancia ya que la zona del proyecto actualmente ya se encuentra muy modificada por las acciones humanas.

Compactación de los terrenos.

La compactación de los suelos se producirá por el paso de la maquinaria y los vehículos sobre ellos, aumentando la impermeabilidad y reduciéndose la porosidad de los suelos sometidos a este proceso. Este efecto es de carácter **negativo** pues con la compresión impide el desarrollo de la vegetación. Es **simple y puntual**, ya que para estas actividades, no persisten las acciones que lo genera, pero **no sinérgico** al no potenciar la acción de otros efectos. Se considera de **magnitud baja**.

Alteración condiciones topográficas.

En esta etapa constructiva producto de las actividades de corte, relleno y nivelación, se producen alteraciones al suelo, que en vista de que la zona presenta condiciones orográficas no cambiantes significativamente en toda el área de la parcela correspondiente al proyecto, se considera un **impacto negativo no significativo**.

Contaminación del suelo por combustibles y aceites.

Las afecciones por contaminación sobre el suelo están asociadas al inadecuado almacenamiento de materiales, productos de obras y de los residuos generados durante las mismas. Entre los residuos generados se encuentran sobrantes de materiales de construcción, aceites y combustibles de maquinaria, y residuos

generados por el personal. Todos los residuos generados serán almacenados convenientemente y gestionados en función de su naturaleza, reduciendo con esto la posibilidad de vertidos accidentales, por lo que se considera un impacto **no significativo**.

Generación de material inservible de excavación.

Este impacto se incluye por la cantidad de material que será removido durante la etapa de construcción del proyecto. Este volumen es de 150 m³ aproximadamente. Considerado de **tipo negativo**, por los efectos que puede provocar en el ambiente si no es manejado de una forma adecuada. De **intensidad baja**. **Puntual**, porque el área afectada sólo es la destinada para el proyecto. **Mediano plazo**, se considera la etapa de construcción del proyecto (6 meses). La persistencia es **Temporal**, porque será reutilizado parte de este material extraído. **Reversibilidad: Irreversible** porque los cambios producidos no retrocederán a las condiciones naturales existentes antes del proyecto, **Mitigable**, porque con medidas a ser tomadas puede disminuir el impacto producido. **Sinérgico**, porque al removerse este material puede producirse arrastres de partículas del suelo hacia los cursos de agua y dispersión de partículas de polvos en el ambiente. **Acumulativo**: cada vez que se remueve el material se pueden producir más arrastres de partículas cuando llueve hacia los cursos de agua superficiales o al mar. **Irregular**, porque sólo ocurrirá en un momento de la construcción. **De importancia baja** por el manejo que se le dará en el Plan de Manejo y Adecuación Ambiental para disminuir los efectos que produce esta actividad sobre el medio ambiente.

IMPACTOS AL AGUA

Alteración en drenaje Sub-superficial.

El cambio de drenaje subterráneo se produce en la etapa de construcción, cuando se realiza la excavación de los depósitos subterráneos, convirtiéndose estos en una pequeña represa que no permitirá que el flujo subsuperficial realice su recorrido natural, el empuje provocado por este flujo será considerado en el diseño estructural de los depósitos, debido a esto se previene el efecto de este impacto, por lo que se considera **no significativo**.

IMPACTOS AL MEDIO BIÓTICO.

Alteración de la flora.

Este impacto se presenta debido a la eliminación de la vegetación, sin embargo ya existía una estación de combustible, había infraestructuras existentes. En ninguno de los puntos evaluados para la realización del presente documento se observaron hábitats frágiles. Tampoco se registra ninguna especie endémica ni protegida dentro del área ni en los alrededores, por lo que no se producirá ningún impacto directo sobre la flora. Cualquier impacto indirecto sobre la flora se pudiera ocasionar por contaminante por residuos oleosos. Este impacto afectaría plantas cultivadas, principalmente ornamentales, pues no hay ecosistemas naturales en la zona.

Debido básicamente a que la zona es un lugar bastante antropizado, se considera un impacto negativo. Es de baja magnitud, irreversible y, sinérgico pero de baja importancia debido a que en el lugar sólo existen especies invasoras.

Pérdida de hábitat.

La eliminación de vegetación puede provocar el descenso de las poblaciones de animales como las aves, que dependen del tipo de vegetación para refugio, reproducción y/o alimentación, pero la vegetación predominante corresponde a ecosistemas domesticados, o bien a formaciones de malezas agrícolas y pioneras en áreas abiertas y degradadas.

Normalmente las poblaciones se desplazan o trasladan a otras áreas cercanas con condiciones similares. Entendiendo que ya la zona ha sido modificada y que las acciones de construcción ocuparían un área reducida, se considera este impacto como no relevante, negativo y no significativo.

IMPACTOS AL MEDIO VISUAL

☀ *Alteraciones del aspecto visual del paisaje natural.*

La principal alteración perceptual consiste en el cambio del contraste visual del paisaje ante la presencia de la construcción de un conjunto de obras de infraestructura que sobresaldrá del entorno y variará el aspecto natural actual. Es catalogado como positivo, ya que la zona de la estación estaba en deterioro y el aspecto visual de la zona era deslucido por los años que tiene la estación antigua Isla Cesar Brache.

IMPACTOS AL MEDIO SOCIOECONÓMICO

☀ *Aumento de la oferta de empleos directos e indirectos.*

La utilización de mano de obra local, producirá un impacto **positivo a corto plazo** en la comunidad ya que favorecerá la creación de nuevos empleos, por lo tanto ha sido considerado como un impacto **positivo**. Este impacto altera positivamente y de forma **directa** a la población, pues incide en la disminución de la tasa de desempleo en la zona en el corto plazo. Se considera un impacto **sinérgico**, pues potencia la acción de otros efectos. Es **temporal, irregular y simple**, pues la alteración es constante durante el tiempo que dura la fase de construcción, este impacto presenta una magnitud **media**.

☀ *Cambio patrón de uso de la tierra.*

En la actualidad los terrenos donde estarán ubicadas las instalaciones de la Centro de Servicios Estación de Servicios VilSan Pedro de Macoris, son terrenos de una zona comercial. Este impacto es **positivo, puntual, continuo, irreversible, sinérgico** y de una magnitud **media**.

8.2. ETAPA DE OPERACIÓN

IMPACTOS AL AIRE

Emisiones de gases.

Durante la etapa operativa existen diversos mecanismos que aportan al incremento de las emisiones gaseosas para este tipo de proyecto, las mismas son:

1. En la operación de llenado de los depósitos subterráneos de la estación de servicio, las emisiones son generadas cuando los vapores de la gasolina en el depósito de almacenamiento subterráneo son desplazados a la atmósfera por el combustible que está siendo vaciado al depósito.
2. Otra fuente de emisiones de vapor en la estación de servicio, es la respiración de los depósitos subterráneos.
3. El llenado de los depósitos de los vehículos en la estación de servicios también produce emisiones evaporativas. Estas emisiones provienen de posibles derrames de gasolina que se evaporan y de los vapores que se desplazan en el depósito del vehículo al llenarlo con gasolina fresca.

Ya que las actividades de llenado de depósito de almacenamiento y de los vehículos de motor en la etapa de operación es una actividad permanente, se ha clasificado este impacto como **negativo**, de **intensidad media**, por lo que se considera un impacto **significativo**.

Incremento Nivel de Ruidos.

Durante la actividad operativa, se registrará un número mayor de vehículos en la zona, lo que provocará un aumento de los niveles sonoros y afectará principalmente la zona; pero también es preciso acotar que la zona registra altos niveles de contaminación sonora, por el flujo vehicular normal, sin embargo la zona posee una baja densidad poblacional. Por tal motivo este impacto se considera **negativo**, **ocurrente**, de **baja intensidad**, lo que lo clasifica como un impacto **no significativo**.

IMPACTOS AL SUELO

Contaminación del suelo y subsuelo.

Durante la operación de la estación de servicio se producirán residuos, que de no gestionarse adecuadamente producirían contaminación del suelo. Dichos residuos se manejarán correctamente, incluyendo en el proyecto los dispositivos auxiliares para el manejo de estos.

Dadas las medidas de gestión previstas para el manejo y disposición final de los residuos, se considera este impacto como **negativo no significativo**.

IMPACTOS A LA CALIDAD DEL AGUA

Alteración de la calidad del agua subterránea.

Las operaciones cotidianas de la estación generará una cantidad de agua que al ser descargada podría afectar la calidad del agua subterránea. Como estas aguas van a recibir un tratamiento primario, este impacto se va a considerar de tipo **negativo** pero de **intensidad baja**.

IMPACTOS AL MEDIO PERCEPTUAL

Impacto por la alteración en el paisaje.

Las áreas verdes, la jardinería mejorará ampliamente el aspecto que presenta la zona actualmente, considerando que ya esta localidad ha sido modificada por los efectos de la agropecuaria, solamente pastos. Por este motivo este impacto se considera **positivo, de intensidad alta y mediana importancia**.

IMPACTOS AL MEDIO SOCIOECONÓMICO.

Aumento de la oferta de empleos directos e indirectos.

Durante la fase de operación la creación de empleos directos está estimada en unas 8 personas, lo cual constituye un impacto **positivo**, aunque de baja intensidad, dado el escaso número de personas involucradas en la oferta. Este impacto es de alcance **local**, y se manifestará a **mediano plazo** y de relevancia **media**.

Aumento de estrés en la vía.-

El proyecto en cuestión, suministrará un servicio que involucra directamente el aumento de vehículos de motor en la vía y zonas cercanas a el proyecto, por lo que se registrará en la zona un aumento de riesgos tanto de accidentes como de contaminación atmosférica, en vista de esto se han identificado los impactos como **negativos, irreversibles, sinérgicos** ya que puede generar otros efectos, a **largo plazo, directo, continuo** y de **baja intensidad**.

A continuación se presentan las tablas No. 5 y 6 donde se muestran en formato resumido los impactos ambientales para las etapas constructiva y operativa de la vida del proyecto respectivamente.

Matriz Resumen de la Calificación Cualitativa de Impactos. Etapa de Construcción

Indicador de Impacto	Elemento del Ecosistema	Tipo	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Importancia
Remoción de capa superficial Compactación de los terrenos Alteración de condiciones topográficas Contaminación del suelo Generación de material sobrante de excavación Emisiones de polvo Emisiones de gases Incremento del nivel de ruido Alteración del drenaje subsuperf. Alteración de la flora Pérdida de Hábitat	Suelo	Negativo	Baja	Puntual	Corto Plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Suelo	Negativo	Baja	Puntual	Corto plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	No Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Suelo	Negativo	Baja	Puntual	Corto Plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	No Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Suelo	Negativo	Baja	Puntual	Corto plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	No Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Suelo	Negativo	Baja	Puntual	Mediano Plazo	Temporal	Irreversible	Mitigable	Sinérgico	Acumulativo	Irregular	Baja
	Aire	Negativo	Baja	Parcial	Corto Plazo	Temporal	Corto Plazo	Mitigable	Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Aire	Negativo	Baja	Parcial	Corto Plazo	Temporal	Corto Plazo	Mitigable	Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Aire	Negativo	Media	Parcial	Corto Plazo	Temporal	Corto Plazo	Mitigable	Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Agua	Negativo	Baja	Puntual	Corto Plazo	Temporal	Irreversible	Irrecuperable	No Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Flora	Negativo	Baja	Puntual	Corto Plazo	Temporal	Irreversible	Irrecuperable	Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
Alteración del Paisaje Natural Aumento de la oferta de empleos Cambio de patrón de uso de suelo	Fauna	Negativo	Baja	Puntual	Corto Plazo	Permanente	Irreversible	Mitigable	Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Paisaje	Positivo	Media	Puntual	Corto plazo	Temporal	Corto Plazo	Recuperable	No Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Socioeconómico	Positivo	Media	Parcial	Corto Plazo	Temporal	Corto Plazo	Recuperable	Sinérgico	Simple	Irregular	Media
	Socioeconómico	Positivo	Media	Puntual	Largo plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	Sinérgico	Simple	Continuo	Media

Matriz Resumen de la Calificación Cualitativa de Impactos. Etapa de Operaciones

Indicador de Impacto	Elemento del Ecosistema	Tipo	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Recuperabilidad	Sinergia	Acumulación	Periodicidad	Importancia
Contaminación del suelo Incremento del nivel de ruido Emisiones de gases Alteración de la calidad del agua subterránea Alteración al paisaje Aumento de la oferta de empleo Aumento del estrés en la vía	Suelo	Negativo	Baja	Puntual	Largo plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	No Sinérgico	Simple	Irregular	Baja
	Aire	Negativo	Baja	Parcial	Largo Plazo	Permanente	Corto Plazo	Mitigable	Sinérgico	Simple	Continuo	Baja
	Aire	Negativo	Media	Parcial	Largo Plazo	Permanente	Corto Plazo	Mitigable	Sinérgico	Simple	Continuo	Media
	Agua	Negativo	Baja	Puntual	Largo Plazo	Permanente	Mediano Plazo	Mitigable	No Sinérgico	Simple	Continuo	Baja
	Paisaje	Positivo	Alta	Puntual	Largo Plazo	Permanente	Irreversible	Irrecuperable	No Sinérgico	Simple	Continuo	Media
	Socioeconómico	Positivo	Media	Parcial	Largo Plazo	Permanente	Largo Plazo	Recuperable	Sinérgico	Simple	Continuo	Media
	Socioeconómico	Negativo	Baja	Parcial	Largo Plazo	Permanente	Irreversible	Mitigable	Sinérgico	Acumulativo	Continuo	Baja

9. Programa de manejo y adecuación ambiental (anexar matriz in extenso en hoja electrónica)

9.1. Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de construcción

Fase de construcción					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	•Control de emisiones •Control de ruidos •Haga clic aquí para escribir texto.	•Emisiones de material particulado (polvo) •Emisiones de gases por vehículos y planta de emergencia •Ruidos por maquinarias pesadas y generadores eléctricos •Haga clic aquí para escribir texto.	• Mojar el área no pavimentar y los materiales de construcción que generen polvo cada 24 horas. • Generador de electricidad con filtros de gases. • Uso de lona en los camiones que transportan los materiales de construcción. • Inspección de condiciones mecánicas de vehículos contratados. • Establecer horario diurno de trabajos de construcción.	Concentración: • PM₁₀ • NOx • SOx • Medición de ruido en tareas de construcción. • Reportes de quejas por molestas con polvo u olores. • Cantidad de combustible consumido.	100,000
Suelo	• Pérdida de cobertura u ocupación de suelo. • Control de contaminación del suelo. • Haga clic aquí para escribir texto.	• Erosión, eliminación de espacio para el desarrollo de árboles y pérdidas de árboles. • Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos • Daños al suelo por residuos peligrosos • Disposición de escombros • Haga clic aquí para escribir texto.	• Preservación de vegetación no eliminable, siembra de árboles en zona de compensación. • Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. • Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado. • Escombros eliminados o tratados en lugar de disposición final autorizado.	• Número de árboles y arbustos no eliminados. • Cantidad de residuos sólidos clasificados. • Cantidad de residuos sólidos valorizados. • Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados • Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados • Cantidad de suelo contaminado removido. • Cantidad de	100,000

				escombros eliminado	
Agua	•Control de contaminación de las aguas superficiales •Control de contaminación de las aguas subterráneas •Ahorro de agua	• Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por manejo inadecuado de las aguas residuales. •Contaminación de aguas superficiales por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. •Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	• Sistema de tratamiento de las aguas residuales (provisional o no). •Recoger y disponer adecuadamente derrames de combustibles o aceites en caso de derrames. •Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua	• Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Calidad de agua tratada. • Cantidad de suelo contaminado removido. • Consumo de agua en construcción	100,000
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales.	•Modificación de la flora debido desbroce. •Afectación a la fauna debido cambio el hábitat o por contaminación.	•Siembra compensatoria de árboles eliminados. •Mejora de área verdes del proyecto	• Número de arbustos resembrados en el área del proyecto y árboles sembrados en zona de compensación	50,000
Perceptual	• Alteración del paisaje.	•Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	•Área verde con especies autóctonas •Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	100,000
Socio-económico	•Prevención de molestias a vecinos	•Alteración del tránsito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire •	•No usar espacio público para la construcción. •Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	•Denuncia de molestias •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	75,000

Costo sub-total del PMAA para construcción: RD\$**525,000**

9.1.1 Propuesta de un plan de emergencias en construcción:

Implementación del Plan de Contingencias

Durante la construcción del proyecto, el promotor del mismo y la Empresa Contratista, a través de su Unidad de Contingencias, será la responsable de ejecutar las acciones para hacer frente a las distintas contingencias que pudieran presentarse (accidentes laborales, incendios, sismos, etc.).

Dada las características del proyecto se establecerán Unidades de Contingencia independientes para la etapa de construcción y operación. Cada Unidad de Contingencia contará con un Jefe, quien estará a cargo de las labores iniciales de rescate e informará a la Empresa Contratista del tipo y magnitud del desastre.

Mientras que en la etapa de construcción la unidad de contingencia estará conformada por el personal de obra, en la etapa de operación estará conformada por el personal encargado de la operación y mantenimiento del proyecto .

Las funciones del personal ante una contingencia son:

a) Jefe de la Unidad de Contingencias

- Avisa de la emergencia a la Empresa Contratista según sea el caso.
- Canaliza las actuaciones de la Unidad de Contingencias, tanto en la fase de la lucha contra la contingencia, como en la organización de la evacuación si esta fuese necesaria.
- Coordina las acciones con las entidades que prestarán apoyo.
- Ordena la evacuación del personal en caso necesario.
- Reagrupa al personal por secciones. Comprueba la presencia de todos e inicia la búsqueda si falta alguien.

b) Personal de la Unidad de Contingencias

- Al ser alertados acuden al lugar del siniestro.
- Se ponen a disposición del Jefe de la Unidad de Contingencia.
- Hacen uso de los equipos contra incendios y de primeros auxilios.
- Realizan una primera valoración de posibles heridos.
- Acompañan a los heridos en todo momento hasta su traslado.
- Colaboran con las entidades que prestarán apoyo.
- Permanecen alertas ante la posibilidad de nuevas víctimas en el transcurso del siniestro.

c) Resto del personal

- Si es testigo del hecho da la voz de alarma.
- Notifica inmediatamente al Jefe de la Unidad de Contingencias.
- Actúa únicamente cuando no se exponga a riesgo alguno.
- De otra manera, se aleja del peligro y si se ordena la evacuación acude al lugar de reunión asignado, sin pasar por la zona de emergencia.

En la implementación del Plan de Contingencias se deben tener en cuenta los siguientes temas:

• Personal capacitado en primeros auxilios

Todo el personal que trabaje en la construcción y operación del proyecto será capacitado para afrontar cualquier riesgo identificado, incluyendo la instrucción técnica en métodos de primeros auxilios y temas como: transporte de víctimas sin equipo, liberación de víctimas por accidentes, utilización de máscaras y equipos respiratorios, primeros auxilios y organización de las operaciones de socorro. Asimismo, la capacitación incluirá el reconocimiento, identificación y señalización de las áreas susceptibles de ocurrencias de fenómenos naturales.

• **Unidades móviles de desplazamiento rápido**

Los vehículos que integrarán la Unidad de Contingencias, además de cumplir sus actividades normales, acudirán inmediatamente al llamado de auxilio de los grupos de trabajo. Los vehículos de desplazamiento rápido estarán inscritos como tales, debiendo encontrarse en buen estado mecánico. En caso que alguna unidad móvil sufra algún desperfecto será reemplazado por otra en buen estado.

Se programarán pruebas mensuales de los equipos y unidades móviles destinadas a la Unidad de Contingencias, a fin de examinar su operatividad y asegurar que puedan prestar servicios de manera oportuna y eficaz ante una emergencia.

La elección del centro de asistencia médica responderá a la cercanía y a la gravedad del accidente. En la zona de estudio se encuentran los siguientes centros asistenciales:

Instituciones de apoyo ante una contingencia existente en el área del proyecto

Institución	Dirección	Teléfono
Defensa Civil		
Cuerpo de Bomberos		
Hospital municipal		
Cruz Roja		
Alcaldía Municipal		
Dirección provincial		
Medio Ambiente.		

Equipos contra incendios y de primeros auxilios

Se contará con equipos contra incendios en todas las unidades móviles y edificaciones del proyecto (campamento, talleres, etc.). Se deben verificar que los extintores no contengan halones porque esta sustancia daña la capa de ozono. Como alternativa se usarán extintores que contengan dióxido de carbono o polvo seco.

Los equipos de primeros auxilios serán livianos a fin que puedan transportarse rápidamente. Se recomienda tener disponible como mínimo lo siguiente: medicamentos para tratamiento de accidentes leves, cuerdas, cables, camillas, equipo de radio, megáfonos, vendajes y tablillas.

Equipo de protección

Los implementos necesarios para la protección personal están conformados por cascos, botas, guantes, entre otros, los mismos reunirán las condiciones mínimas de calidad (resistencia, durabilidad, comodidad) de forma que contribuyan a proteger a la población laboral contratada, ante la ocurrencia de cualquier percance durante la ejecución del proyecto.

Es muy importante realizar prácticas y simulacros en lo referente al plan de contingencia y/o emergencia. Se debe recoger información del funcionamiento del plan con el fin de evaluar y analizar la efectividad del mismo y así orientar las recomendaciones sugeridas para efectuar cambios en el mismo.

Procedimientos para el entrenamiento del personal en técnicas de emergencia y respuesta

- Determinar las zonas de riesgos y de acuerdo a esto establecer los encargados de las emergencias y responsabilidades.
- Tener personal preparado para el salvamento en caso de emergencia, cuyo objetivo fundamental es la vida humana; para lo cual alejarán a las personas en riesgo a lugares menos peligrosos.
- Todos los trabajadores deben ser informados sobre los planes de contingencias y han de recibir instrucciones de cómo actuar ante casos de emergencia.
- Designar a un trabajador responsable de la supervisión y control del cumplimiento del plan de contingencias elaborado y aprobado por la Empresa Contratista.
- Los primeros auxilios estarán a cargo de un médico o enfermero, o persona capacitada en primeros auxilios.
- De ser necesario solicitar la asistencia médica por teléfono o radio.
- Durante las horas de trabajo y lugares en donde se realicen las obras será necesario tener personal capacitado en primeros auxilios.
- Cabe precisar que el personal que esté a cargo de las emergencias deberá ser capacitado en primeros auxilios, detección de gases, equipos respiratorios, mascarillas, recuperación de víctimas de gases, accidentes por explosivos, y uso de equipos de reanimación.
- Realización de simulacros y pruebas periódicas de los equipos para verificar su operatividad.
- Programar un Plan de Emergencias Médicas con el Departamento de Gestión de Riesgos y Control de Pérdidas.

Plan de emergencias médicas

Primeros Auxilios

Se define como la primera respuesta ante sucesos no deseados que pongan en peligro la vida de una persona. Todo esfuerzo que se realice deberá ser ejecutado ocasionando el menor daño posible.

Principios Generales:

- Conservar la calma y actuar rápidamente sin hacer caso a los curiosos.
- Examen general del lugar y estado de la víctima (inundaciones, electrocución, fracturas, hemorragias, etc.)
- Manejar a la víctima con suavidad y precaución.
- Tranquilizar al accidentado dándole ánimo (sí éste está consciente)
- Dar aviso en la forma más rápida posible pidiendo ayuda (responsabilizar a una persona por su nombre) indicando la mayor cantidad de información.
- No retirar al accidentado a menos que su vida esté en peligro (incendios, electrocución, derrumbes, contaminación, asfixia, ahogamiento, etc.)
- El control de hemorragias y la respiración tienen prioridad.
- Si hay pérdida de conocimiento no dar de beber jamás.
- Cubra al herido para que no se enfríe previniendo el shock.
- De tener condiciones para trasladarlo, hacerlo cuidadosamente (inmovilización, camilla, etc.)
- Tome datos de los hechos y novedades.

Hemorragias

Tipos de hemorragia:

Arterial (color rojo y salida intermitente)

- **Venosa** (color más oscuro y sale lentamente) Se pueden dar tanto INTERNAS como EXTERNAS. Las internas son de difícil observación por lo que al presumir que existiera, el paciente deberá ser trasladado de inmediato para su atención médica.

Tratamiento:

- Presión directa (sobre la herida)
- Presión digital (sobre la arteria femoral, facial, carótida, humeral)
- Eleve el miembro (sí se pudiera)
- Torniquete (última opción anotando la hora y soltando cada 10 minutos) Sólo en casos que no se pudiera realizar presión directa ni digital
- Hemorragia nasal: comprimir unos tres minutos y poner algodón o gasa.
- Hemorragia de oído: trasladar al médico urgente, posible fractura de cráneo.

Quemaduras:

Clasificación:

1er. grado epidermis (parte externa)

2do. grado dermis (parte interna, se observan ampollas)

3er. grado piel calcinada, músculos, tejidos, etc.

Tratamiento:

- Nunca reviente las ampollas
- Aplique agua
- Lave con agua y jabón (sí se pudiera)
- Cubra con gasa estéril y vendajes
- No aplicar cremas, tomate, lechuga, etc.
- Traslade al médico

Caídas:

Tipos:

A nivel

A desnivel

De altura

Tratamiento:

- Realizar una evaluación visual de las lesiones sin tocarlo, ni moverlo, sólo abrigarlo.
- Verificar estabilidad de signos vitales (pulso, respiración) y estado de conciencia.
- Si la persona no respira, la persona idónea deberá proporcionar los primeros auxilios, realizando la reanimación cardiopulmonar del afectado.
- No se deberá dejar solo al lesionado por ningún motivo.
- Mantener a todo personal ajeno alejado del lugar.
- Llamar a personal de servicio de urgencia, los cuales se encuentran capacitados con técnicas avanzadas para el tratamiento efectivo del problema.

- Comunicar en forma inmediata a los niveles involucrados, de acuerdo a la gravedad de la lesión.

Electrocución:

Tratamiento:

- Desconecte la energía general o desenchufe el equipo.
- De no poder, aíslese empleando calzado y guantes de goma.
- Si el hombre está pegado al cable, utilice un palo o trozo de madera seco y retírelo.
- Si queda encima del cable, trate de jalar el cable por ambos lados del cuerpo, en caso de no poder, envuélvale los pies con tela y jale fuertemente verificando que no arrastre el cable.
- Si puede actúe rápido cortando con un hacha aislada ambos lados del cable.
- Aplique Reanimación Cardiopulmonar (RCP)

Incrustaciones y Penetraciones:

Tratamiento:

- Heridas en general
- No saque el objeto incrustado
- Detenga la hemorragia (compresa)
- Estabilice el objeto
- Traslade al médico
- Monitorear los signos vitales

Objetos en el Ojo:

- Hacer lagrimear (trabajo de la bolsa lagrimal)
- Lave con abundante agua internamente

Si no es posible sacar el objeto:

- Nunca retire un objeto incrustado
- Cubra ambos ojos y traslade
- Dé ánimos al paciente

Fracturas:

Tipos y Características:

Abiertas:

- Exposición de parte del hueso, quedando visible la(s) parte(s) dañadas.
- Hemorragia profusa.
- Daños a tejidos, nervios, músculos, etc.

Cerradas:

- Imposible verificar cantidad de daños en el interior.
- Tracción y reubicación del miembro afectado.
- Hemorragia interna.

Síntomas:

- Dolor intenso
- Deformación visible
- Amaratado
- Imposible de mover
- Sensación de rozamiento entre dos partes

Tratamiento:

- Examen y reconocimiento (de cabeza a pies, zonas dolorosas)
- Inmovilización provisional (tablillas, férulas neumáticas, etc.)
- Traslado especializado (tabla rígida, camilla, ambulancia, etc.)

Transporte de Heridos:

- Verifique inmovilización y estabilización del paciente (collarín cervical, férulas neumáticas, tablillas, etc.) Colocación del paciente en la camilla:
- Cabeza (verificación de posición del cuello)
- Brazos (levantado a la altura del tórax)
- Cintura (cogido por la prenda de vestir)
- Pies (altura de tobillos)
- Asegure a la camilla (mediante los correajes)
- Traslado al centro hospitalario monitoreando.
- Anotar hechos y todo lo que crea importante.

Reanimación Cardiopulmonar (RCP)

a) Masaje Cardiaco

Acueste a la víctima sobre una superficie rígida.

- Verifique si existe pulso.
- Colóquese al costado del paciente.
- Coloque 4 dedos sobre el apéndice xifoides
- Coloque la base de la palma y la otra mano entrelazarla sobre la primera.
- Extienda por completo los brazos (rectos)
- Comprima el tórax 3 a 4 cm. con una secuencia de mil uno, mil dos, mil tres, etc.
- Continúe con el procedimiento hasta que sea necesario.
- Frecuencia de 60 por minuto.

b) Respiración Artificial

Ver, oír y sentir la respiración (observe el movimiento del pecho, acerque su oído a la nariz y boca de la víctima tratando de escuchar su respiración y sienta dicha respiración)

- Cuello ligeramente extendido hacia atrás (evite mover el cuello, trate de colocar la mandíbula hacia abajo y sujetar la frente)
- Verifique la no-obstrucción de las vías respiratorias (dentadura postiza, restos de comida, etc.)
- Coloque un pañuelo cubriendo la boca de la víctima.
- Coger el mentón con el pulgar.
- Con la otra mano, cubra los orificios nasales y con la base de dicha mano, trate de sujetar la parte cercana a la frente.
- Abra la boca e insufla fuertemente.
- Verifique que el pecho se “infla”.
- No es besar, es cubrir la boca y tapar las fosas con los dedos y soplar.

9.2. Matriz Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	- Control de calidad de aire - Control de emisiones de ruidos • Haga clic aquí para escribir texto.	- Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). - Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) - Ruido • Haga clic aquí para escribir texto.	- Dar mantenimiento a la planta eléctrica. - Colocación de chimeneas que no afecte a terceros. - Trasiego de combustible orientado a minimizar las emisiones. - Aliviaderos al menos a 0.60m encima de edificio mayor. - Espacio insonorizado para la planta eléctrica de emergencia. • Haga clic aquí para escribir texto.	- Programa de mantenimiento según fabricante - Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. - Estimación de emisión anual de COV - Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. - Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. - Cantidad total de energía eléctrica consumida	150,000
Suelo	- Control de contaminación del suelo. • Haga clic aquí para escribir texto.	- Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos - Daños al suelo por residuos peligrosos	- Clasificación de los residuos no peligrosos y disponer final adecuada y autorizada. - Clasificación de los residuos peligrosos y disponer a través de un gestor autorizado.	- Cantidad de residuos sólidos clasificados. - Cantidad de residuos sólidos valorizados. - Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados - Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados - Cantidad de suelo contaminado removido.	100,000

Fase de operación					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Agua	•Control de contaminación de las aguas superficiales •Control de contaminación de las aguas subterráneas •Ahorro de agua	• Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. •Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. •Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	• Sistema de tratamiento de las aguas residuales operado y mantenidos. •Recoger y disponer en lugar autorizado, derrames de combustibles o aceites •Aplicar tecnologías y técnicas administrativas para reducir el consumo de agua •Monitoreo rutinario de aguas subterráneas en pozos de observación y monitoreo.	• Sistema de tratamiento instalado. • Cantidad de agua tratada. • Consumo de agua en operación • Calidad de agua subterránea en pozos • Presencia de gases hidrocarburos en pozos	100,000
Flora/fauna	• Prevenir daños a la vegetación • Prevención de daños a animales.	No existe daño en esta parte, sin embargo existe un programa de jardinería y área verdes	Seguimiento a Jardinería y Área Verdes	Haga clic aquí para escribir texto.	100,000
Perceptual	• Alteración del paisaje.	•Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	•Área verde con especies autóctonas •Diseño arquitectónico en armonía con el paisaje local	• Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	100,000
Socio-económico	•Prevención de molestias a vecinos	•Alteración del tránsito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire	•No usar espacio público para la construcción. •Recoger opinión sobre comportamiento y respecto a vecinos	•Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	75,000

Costo sub-total del PMAA para operación: RD\$625,000

Costo total del PMAA (operación y construcción): RD\$1,150,000

9.3. Propuesta de un plan de emergencias en operación

Preparación y Respuesta ante Emergencias

El propósito del procedimiento de administración de emergencias en caso de incidentes imprevistos, asegura la existencia de una capacidad de reacción ante la ocurrencia de estos eventos, que pueden incluir derrames accidentales de combustibles al suelo y/o subsuelo, condiciones anormales de operación, accidentes y situaciones potenciales de emergencia.

Entre las amenazas más comunes que se pueden verificar en la operación del proyecto, se pueden citar:

- a) Incendios
- b) Huracanes
- c) Terremotos

La organización constituirá un Comité de Seguridad adscrito a la Unidad de Gestión Ambiental del proyecto, para indicar el apoyo permanente a las acciones de seguridad del proyecto, el cual será responsable de vigilar las prácticas de seguridad, conservar el funcionamiento de los equipos en óptimas condiciones y reportar los resultados de acciones a la UGA.

Las metas primarias serán:

- ✚ Integración del Comité de Seguridad.
- ✚ Inspección permanente de las condiciones de seguridad.
- ✚ Corrección inmediata de riesgos simples como requisito para continuar el trabajo.
- ✚ Vigilancia de todos los sitios de trabajo de parte del Comité de Seguridad.
- ✚ Reporte inmediato cuando las condiciones anómalas encontradas durante la inspección pongan en peligro la efectividad del sistema de seguridad implantado en el proyecto.



Capacitación en gestión de riesgos

Todo personal gerencial del proyecto recibirá instrucción, y capacitación en seguridad ambiental en forma periódica.

Otros entrenamientos que se contemplan son:

- ✚ administración ante eventos de origen natural.
- ✚ evaluación de daños y análisis de necesidades para adecuada toma de decisiones.
- ✚ auxiliar de primeros auxilios avanzados dentro del complejo.

Daños a personas

En caso de daños directos a las personas físicas se deben seguir los siguientes procedimientos generales:

- ✚ Proveer los primeros auxilios.
- ✚ Llamar a los servicios de emergencia.
- ✚ Informar a la administración de la organización.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE HURACANES

El huracán es la amenaza natural más frecuente en la zona, por lo que se deben establecer las previsiones tendientes a mitigar sus efectos. Se deberá tener presente ante la amenaza:

Materiales y equipos de emergencia en almacén

- ✚ Radio de baterías.
- ✚ Linternas con baterías.
- ✚ Baterías suficientes para radios y linternas.

- ✚ Capas de agua y cobertores plásticos para materiales considerados volátiles.
- ✚ Contenedores de agua.
- ✚ Equipos de primeros auxilios.
- ✚ Cajas de herramientas.

Medidas preventivas generales

- ✚ Verificar las aspas y elementos móviles diversos.
- ✚ Poda de árboles que puedan representar riesgos al personal de la Estación.
- ✚ Mantener fotos recientes de las infraestructuras para fines de reclamo al seguro.
- ✚ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán.
- ✚ Limpiar el lugar de cualquier material volátil.

Acciones después del paso del huracán

- ✚ Se procede a evaluar los daños provocados por el meteoro.
- ✚ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades y el personal del proyecto.
- ✚ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro.
- ✚ Se levantará un inventario de daños por instalación.
- ✚ Hacer contacto con los contratistas y suplidores para iniciar el proceso de reconstrucción.
- ✚ El encargado del plan de emergencia actualizará el plan de contingencia basado en la experiencia adquirida con el paso del huracán.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE INCENDIOS:

- ✚ La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible.
- ✚ Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
- ✚ Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente:

- ✚ Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos.
- ✚ Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio.
- ✚ No arrojar agua a la fuente del escape o a los dispositivos de seguridad debido a que puede presentarse la formación de hielo.
- ✚ Abandonar el área de inmediato si se escucha un ruido ascendente que surge de los dispositivos de seguridad de ventilación o se nota alguna decoloración en el tanque.
- ✚ Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga.
- ✚ Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo LEVE, pueden volar secciones del tanque en cualquier dirección. Evitar solamente los extremos del tanque no debe considerarse como un procedimiento operativo seguro.
- ✚ Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de propano, incluso los incendios de tipo LEVE.
- ✚ Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) para la evaluación y certificación de tanques de Combustible.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE FUGAS:

1. La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible.
2. Cerrar todas las válvulas de las tuberías.
3. Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
4. Utilizar equipo de protección respiratoria, en espacios confinados con presencia de gas, utilizar máscaras con tanques de oxígeno.
5. Se deberá utilizar los equipos de protección corporal adecuados, así como protección para los ojos.

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Aire	Control de calidad de aire	- Riesgos de incendio y/o explosión - Material particulado y emisiones gaseosas	- Remover tanques. Deben estar totalmente vacíos, limpios (sin combustible) y desconectado. - Encerrar el área de trabajo y humedecerla. - Medir PM₁₀ y compuestos orgánicos volátiles (COVs).	- Tanques removidos y en superficie - Concentración de PM₁₀ - Concentración de COVs	100,000.00
Suelo	Manejo de la calidad del suelo	- Contaminación de suelos.	- Determinar condiciones ambientales en que se encuentra el área, al momento del cierre - Retirar todo el suelo o material en contacto con los tanque y contaminado - Disponer mediante gestor autorizado el manejo de residuos contaminados con hidrocarburos. - Restaurar el área afectada con material de características predominante en el área. - Clausurar los drenajes y retirar los conductos	- Cantidad de escombros generados - Cantidad de suelo o materiales contaminado removidos - Nombre y número de autorización del gestor autorizado de sustancia peligrosa (para suelo contaminado y residuos/desechos peligrosos - Suelo recuperado y sin hundimiento.	200,000.00
Agua	Manejo de las aguas residuales y drenaje	- Contaminación de agua superficial y subterránea	- Calidad del agua en pozos de monitoreo y observación. - Calidad de agua en sistema de tratamiento de aguas residuales	- Resultado de monitoreo para aguas residuales industriales y domésticas - Resultados calidad de agua en pozos de observación y monitoreo.	100,000.00

Fase de cierre					
Elemento del medio	Subprograma	Impacto	Medidas	Indicador	Costos (\$RD)
Perceptual	• Manejo del medio perceptual	•	• Informar a las autoridades y a la comunidad el uso futuro del lugar	• Lugar recuperado y arborizado	100,000.00
Socio-económico	• Medidas socioeconómica	• Afectación a población circundante.	• Implementar estrategia de información y divulgación, que incluya como mínimo el desmantelamiento y restauración y el procedimiento para la atención de sugerencias, quejas y reclamos de la comunidad.	• No existen quejas de la comunidad	50,000.00

9.4. Resumen del Programa de manejo y adecuación ambiental para la fase de operación

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Agua	- Contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales. - Contaminación de aguas por posible derrame de combustibles y aceites de los equipos. Reduce la disponibilidad de agua y compete por uso de agua	- Sistema de tratamiento instalado. - Cantidad de agua tratada. - Consumo de agua en operación - Calidad de agua subterránea en pozos - Presencia de gases hidrocarburos en pozos	Promotor/Encargado de la Estación	100,000.00
Aire	- Emisiones atmosféricas en la instalación (generadores eléctricos, otros focos contaminantes). - Contaminación de aire por gases generado en el trasiego de combustible (dispensadores, respiraderos/aliviaderos) - Ruido •Haga clic aquí para escribir texto.	- Programa de mantenimiento según fabricante - Medición de hidrocarburos, compuestos orgánicos volátiles (COV), CO, NOx, SOx, O₃. - Estimación de emisión anula de COV - Chimenea por encima de edificaciones ubicadas a menos de 50m. - Con el generador eléctrico encendido el ruido no supera los 60dBA. - Cantidad total de energía eléctrica consumida	Promotor/Encargado de la Estación	150,000.00
Suelo	- Daños al suelo por residuos sólidos no peligrosos - Daños al suelo por residuos peligrosos	- Cantidad de residuos sólidos clasificados. - Cantidad de residuos sólidos valorizados. - Cantidad de residuos/desechos peligrosos generados - Cantidad de residuos/desechos peligrosos tratados - Cantidad de suelo contaminado removido.	Promotor/Encargado de la Estación	100,000.00

Elemento del medio	Identificación de Impactos y Medidas de Mitigación			
	Impacto global	Monitoreo	Responsable	Costo (\$RD)
Flora/Fauna	No hay impactos	•Área verde integrada al proyecto	• Promotor/Encargado de la Estación	100,000.00
Paisaje	•Afectación de la calidad del paisaje por las acciones constructivas.	•Se mantiene o mejora la belleza escénica del lugar •Área verde integrada al proyecto	• Promotor/Encargado de la Estación	100,000.00
Socio económico	•Alteración del tránsito •Molestias puntuales por ruidos •Molestias puntuales por contaminación del aire	•Libro de denuncia de molestias ambientales de vecinos •Resultados de encuestas sobre molestias a la comunidad	• Promotor/Encargado de la Estación	75,000.00
Total				625,000.00

Resumen de contingencias y adaptación al cambio climático

Elemento del medio	Nombre del subprograma	Afectación	Medidas	Costos (\$RD)
Vientos fuertes / Huracanes/ inundaciones	Plan de contingencia en caso de huracanes	Proyecto y población del entorno	Medidas preventivas generales ✚ Verificar las aspas y elementos móviles diversos. ✚ Poda de árboles que puedan representar riesgos al personal de la Estación. ✚ Mantener fotos recientes de las infraestructuras para fines de reclamo al seguro. ✚ Apagar todos los circuitos eléctricos durante el paso del huracán. ✚ Limpiar el lugar de cualquier material volátil. Acciones después del paso del huracán ✚ Se procede a evaluar los daños provocados por el meteoro. ✚ La gerencia de recursos humanos procederá a normalizar las actividades y el personal del proyecto. ✚ Se inician los trámites documentales de reclamos al seguro. ✚ Se levantará un inventario de daños por instalación. ✚ Hacer contacto con los contratistas y suplidores para iniciar el proceso de reconstrucción. ✚ El encargado del plan de emergencia actualizará el plan de contingencia basado en la experiencia adquirida con el paso del huracán.	200.000.00

Sismos	Plan de contingencia en caso de Sismos	Proyecto y población del entorno	Bajo techo 1. Conserve la calma y tranquilice a las personas de su alrededor. 2. Si tiene oportunidad de salir rápidamente de las edificaciones hágalo inmediatamente, pero en orden. Recuerde: No grite, No corra, No empuje, y diríjase a una zona segura. 3. No utilice los elevadores. 4. Aléjese de libreros, vitrinas, estantes u otros inmuebles que puedan deslizarse o caerse, así como de las ventanas, espejos y tragaluces. 5. En caso de encontrarse lejos de una salida, ubíquese debajo de una mesa o escritorio resistente, que no sea de vidrio, cúbrase con ambas manos la cabeza y colóquelas junto a las rodillas. En su caso, diríjase a alguna esquina, columna o bajo del marco de una puerta. 6. Una vez terminado el sismo desaloje el inmueble y recuerde No grite, No corra, No empuje. Después del Terremoto 1. Efectúe con cuidado una completa verificación de los posibles daños de la estación. 2. No encienda cerillos, velas, aparatos de flama abierta o aparatos eléctricos, hasta asegurarse de que no haya fuga de gas. 4. En caso de fugas de agua o gas, repórtelas inmediatamente. 5. Compruebe si hay incendios o peligro de incendio y repórtelo a los bomberos. 6. Verifique si hay lesionados y busque ayuda médica de ser necesaria. 7. Evite pisar o tocar cualquier cable suelto o caído. 8. Limpie inmediatamente líquidos	200,000.00
--------	--	----------------------------------	---	------------

			derramados como medicinas, materiales inflamables o tóxicos. 9. No coma ni beba nada contenido en recipientes abiertos que hayan tenido contacto con vidrios rotos. 10. No use el teléfono excepto para llamadas de emergencias; encienda la radio para enterarse de los daños y recibir información. Colabore con las autoridades. 11. Esté preparado para futuros sismos (réplicas). Las réplicas, generalmente son de menor intensidad que la sacudida principal pero pueden ocasionar daños adicionales. 12. No propague rumores. 13. Aléjese de los edificios y estructuras dañadas. 14. Verifique los estantes y alacenas, ábralos cuidadosamente, ya que le pueden caer los objetos encima. 15. En caso de quedar atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.	
--	--	--	---	--

Incendios/ Descargas eléctricas	Plan de contingencia en caso de incendios	Proyecto y población del entorno	✚ La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible. ✚ Cerrar todas las válvulas de las tuberías. ✚ Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los bomberos deberán actuar de la manera siguiente: ✚ Combatir el incendio desde la máxima distancia posible, o usar boquillas monitoras o soportes de mangueras automáticos. ✚ Enfriar los recipientes inundándolos con grandes cantidades de agua hasta mucho después de que se haya extinguido el incendio. ✚ No arrojar agua a la fuente del escape o a los dispositivos de seguridad debido a que puede presentarse la formación de hielo. ✚ Abandonar el área de inmediato si se escucha un ruido ascendente que surge de los dispositivos de seguridad de ventilación o se nota alguna decoloración en el tanque. ✚ Para los incendios masivos, usar soportes de mangueras automáticos; si esto no es posible, abandonar el área y dejar que el incendio se extinga. ✚ Tener presente que cuando ocurre un incendio de tipo LEVE, pueden volar secciones del tanque en cualquier dirección. Evitar solamente los extremos del tanque no debe considerarse como un procedimiento operativo seguro. ✚ Adiestrar al personal que responde primero a los siniestros a fin de tener en	100,000.00
---------------------------------------	--	----------------------------------	---	-------------------

			cuenta los riesgos asociados con los incendios de tanques de propano, incluso los incendios de tipo LEVE. ✚ Asegurarse que el personal encargado de hacer cumplir los códigos del departamento de bomberos se adhieran a las guías generales especificadas por la organización National Fire Protection Association (NFPA, por sus siglas en inglés) para la evaluación y certificación de tanques.	
Fugas	Plan de contingencia en caso de fugas	Proyecto y población del entorno	1.La primera acción a tomar es el evacuar a todas las personas fuera de la estación y alejarlas la mayor distancia posible. 2.Cerrar todas las válvulas de las tuberías. 3.Dar aviso a los bomberos locales, la defensa civil y a el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 4.Utilizar equipo de protección respiratoria, en espacios confinados con presencia de gas, utilizar máscaras con tanques de oxígeno. 5.Se deberá utilizar los equipos de protección corporal adecuados, así como protección para los ojos.	

9.5. Indicadores de Adaptación al Cambio climático

El cambio climático se entiende como *un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables* (Naciones Unidas 1992). Este fenómeno puede estar asociado a efectos adversos cuya probabilidad de ocurrencia (riesgo climático) tiene relación con la composición, capacidad de recuperación y productividad de los ecosistemas naturales, o con el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos, la salud y el bienestar humano.

La República Dominicana, debido a la insularidad y extenso borde costero, está fuertemente afectada por los patrones marítimos. Además, está ubicada en una de las trayectorias preferidas de los ciclones tropicales de la cuenca del Atlántico Norte, motivo por el cual está anualmente amenazada por tormentas tropicales y huracanes.

Como consecuencias esperadas por el cambio climático se proyecta un aumento de temperatura y la disminución de la precipitación. Como consecuencia de las variaciones climáticas, los principales impactos esperados son: el aumento del nivel del mar, el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos hidro meteorológicos, escasez de agua y el aumento en la incidencia del dengue y la malaria (SEMARENA, 2009). Hay evidencias de que el cambio climático está afectando ya y continuara afectando a la biodiversidad en cambios en la distribución de las especies, aumento de la tasa de extinción, cambios en los tiempos de reproducción y cambios en la duración de la estación de crecimiento de las plantas.

Además de que los eventos extremos se tornan más violentos, tanto en la intensidad de las sequías como las grandes precipitaciones. Es previsible que el escenario más pesimista, en cuanto a la disponibilidad futura de recursos hídricos lleve como contraparte una disminución significativa del impacto de huracanes en la geografía nacional.

En República Dominicana los efectos del cambio climático en las estaciones de lluvia han provocado un cambio de patrones durante todo el año. También los periodos de sequía han cambiado, con estimaciones de que su impacto será mayor en las próximas décadas, debido al fenómeno. En algunas estaciones meteorológicas, las lluvias se han desplazado a otros meses, por ejemplo, a junio y diciembre, según las estadísticas de los últimos años. En algunas regiones del país se registran descompensaciones importantes entre recursos naturales, población y necesidades básicas. Las desproporciones son más marcadas y notorias en regiones áridas, semiáridas y sub húmedas.

En el caso del cambio climático, prevenir es, por supuesto, mejor que curar; ya se han definido algunos pasos urgentes para reducir el cambio climático, sin embargo, siguen siendo difíciles de alcanzar. El cambio climático ya empezó y, a medida que las temperaturas globales sigan aumentando, será necesario desarrollar estrategias para conservar especies y hábitats incapaces de adaptarse al cambio climático. Las respuestas de la vida silvestre a los desafíos del cambio climático pueden ser de cuatro categorías principales:

- Mantenimiento de los ecosistemas actuales
- Adaptación del manejo para enfrentar el cambio climático
- Restauración de ecosistemas dañados o cambiantes
- Restauración de los bosques

1. **Mantenimiento de los ecosistemas actuales** Cada vez hay más evidencia de que los ecosistemas grandes, saludables e intactos son más capaces de soportar el cambio climático. Además, los ecosistemas altamente diversos son probablemente más resilientes ante los cambios ambientales rápidos. También se reconoce que los ecosistemas que tienen mayores posibilidades de mantener su forma actual son aquellos ubicados en los llamados “refugios climáticos”—áreas que por razones meteorológicas, geográficas, geológicas e históricas serán poco afectados por el cambio climático.
2. **Adaptación del manejo para enfrentar el cambio climático** En muchos casos será necesario intervenir para salvaguardar la vida silvestre ante cambios acelerados. En esta sección se detalla una serie de posibles estrategias de manejo para enfrentar el cambio climático. Si se crea una reserva para proteger un cierto hábitat, y ese hábitat se mueve en respuesta a condiciones cambiantes, podría ser necesario que se extiendan los límites del área protegida en alguna dirección y liberar las áreas que ya no albergan al hábitat en cuestión.
3. **Restauración de ecosistemas dañados o cambiantes** El movimiento de los hábitats va mucho más allá de lo que normalmente se entiende por manejo. En un número cada vez mayor de lugares, la degradación de los ecosistemas ha llegado tan lejos que las respuestas de manejo requieren necesariamente de un enfoque de restauración en gran escala.
4. **Restauración de los bosques** La deforestación ha sido una actividad humana durante miles de años. Algunas estimaciones establecen que hemos destruido cerca de la mitad de los bosques del planeta y que, en el siglo anterior, la tasa de destrucción se incrementó. Sin embargo, recientemente, se han visto signos de que la tendencia se empieza a revertir. La restauración de los bosques es parte de este cambio; cada vez son más frecuentes los proyectos de restauración de colinas desnudas —muchos de ellos de manera informal.

La adaptación al cambio climático debe considerar no solamente cómo reducir la vulnerabilidad frente a los impactos negativos, sino también cómo beneficiarse de los efectos positivos. Las medidas de adaptación deben enfocarse a corto y a largo plazo, e incluir componentes de manejo ambiental, de planeación y de manejo de desastres.

Algunas medidas generales de adaptación son las siguientes:

- Medidas de prevención y precaución
- Desarrollo de investigación e información

- Criterio de flexibilidad en el desarrollo de actividades productivas. Ubicaciones más seguras de instalaciones y obras de infraestructura.
- La restauración de la cubierta arbórea, los humedales y los pastizales para evitar la erosión y reducir los daños provocados por las tormentas e inundaciones.
- Establecimiento de planes de evacuación y sistemas de respuesta médica en caso de alguna catástrofe natural.

Se necesita una combinación y sinergia de estas medidas de mitigación y adaptación adaptadas a las condiciones nacionales, regionales y locales para paliar los efectos e impactos del cambio climático. (www.riesgoycambioclimatico.org).

Medidas del Proyecto ante cambio climático

Las medidas del proyecto para adaptación al cambio climático se fundamentan en las siguientes políticas, convertidas en planes de acción (ver PMAA y Estrategias de Gestión).

- Conservación y mantenimiento de los ecosistemas actuales;
- Prevención de cambios en especies vegetales;
- Conservación y compensación de especies; y
- Uso racional de recursos (control de residuos y efluentes, control de erosión, limpieza de drenajes, vigilancia forestal, servicios medidos, entre otros).

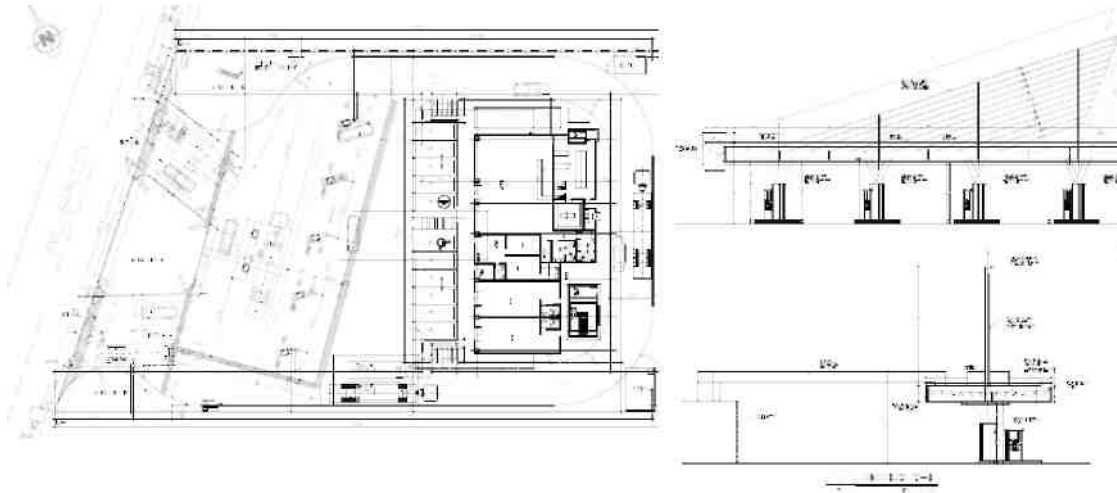
MATRIZ DE RESUMEN DE MEDIDAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

FENOMENO	Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	Plazo de la medida
Inundaciones	Físico, Biológico, Social	La cercanía con el mar y un cambio en el régimen marejadas y tormentas, concentrando lluvias intensas en cortos periodos, pudieran ser motivo de inundaciones en el área.	El Proyecto propone: Recuperar y mantener limpia el area.	El proyecto establece: • Respeto a los drenajes pluviales. Estimular a los comunitarios a proteger las areas verdes Estimular la conservacion de los suelos.	Al momento de la puesta en operación del proyecto.
Aumento de la temperatura	Físico, Biológico, Social	La temperatura entre 24 y 32.0 °C. Propuesta de uso para viviendas.	El Proyecto realizaría una intervención poco invasiva y contempla acciones para: • La vegetación conservada en el area del proyecto, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	El proyecto establece: Conservacion de especies nativas, desarrollo de areas verdes . • Estimular la conservacion d elos suelos • Paisajismo.	Al momento de la puesta en operación del proyecto.
Precipitaciones intensas	Físico, Biológico, Social	Precipitación promedio anual de 1100 mm, . Tiempo seco entre julio - agosto y entre diciembre - marzo.	• En función de los fenómenos atmosférico las lluvias pueden aumentar o disminuir considerablemente. El 2015 fue un año de sequia.	• Sistemas de drenajes establecidos y mantenidos. • Limpieza de drenajes, siembra de especies para prevenir erosión.	Durante la vida del proyecto.
Sequia	Físico, Biológico, Social	Precipitación entre 1250 a 1750 mm, con un promedio anual de 110mm, . Notable disminución de lluvias para el 2015, un año de sequía.	El Proyecto propone conservación de vegetación nativa porque • La vegetación conservada aumentaría la sombra en el terreno, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	• Uso racional del agua. • Colocación de medidores. • Gestión de efluentes. • Uso domestico de aguas lluvias.	Durante la vida del proyecto.

FENOMENO		Medio Afectado	Estado actual del medio	Estado esperado de corrección	Medidas de Adaptación	Plazo de la medida
Huracanes y tormentas		Físico, Biológico, Social	Las tormentas o huracanes incrementarían el riesgo de Erosión por precipitaciones intensas	El Proyecto propone ejecutar acciones para : Controlar y reducir la erosión actual de suelo mediante sistemas de drenaje controlado y mejora en la cobertura vegetal. • Ubicaciones más seguras de instalaciones y obras de infraestructura.	• Ubicaciones seguras de instalaciones y obras de infraestructura. • La conservación de la cubierta arbórea • Protección de taludes, limpieza de drenajes,	Durante la vida del proyecto.
Riesgos de incendios forestales		Físico, Biológico, Social	La escasa foresta cercana, hace que este sea un riesgo muy bajo en el proyecto y que de ocurrir, es de fácil control. . En caso de fuertes sequías se incrementa el riesgo de incendios por aumento de temperaturas, menos humedad en el suelo y la vegetación.	El Proyecto propone conservación de vegetación porque: • La vegetación conservada aumentaría la sombra en el terreno, propiciando la retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida. • Inspección forestal, • control de actividades con fuego.	• Vigilancia e inspección forestal. • Limpieza de malezas y drenajes. • Control de actividades con fuego. • Gestión de residuos	Durante la vida del proyecto.
Infestación de vectores y plagas		Físico, Biológico, Social	Cambios de temperatura y humedad, pueden producir hábitats propicios para especies vegetales exóticas o invasoras, vectores y plagas.	Se propone la conservación de vegetación porque: • La vegetación nativa conservada propicia retención de humedad, estabilidad de temperatura y desarrollo de vida.	• Control de especies vegetales exóticas. • Control colectivo de vectores. • Control de residuos y efluentes • Paisajismo.	Durante la vida del proyecto.
Abatimiento del nivel freático		Físico, Biológico, Social	El proyecto se abastece de pozos que utilizan acuíferos alimentados por las lluvias. Fuertes sequías pudieran afectar estos acuíferos. Afectaría la calidad química y biológica del agua.	El Proyecto propone • Reducir consumo mediante establecimiento de uso racional de agua, servicio medido, uso de domestico para aguas lluvias, • control de residuos y efluentes.	Servicio medido de agua. • canalización adecuada de aguas lluvias, control de residuos y efluentes	Durante la vida del proyecto.

10. Mapas, planos y fotografías del proyecto

10.1. Mapas cartográficos de la ubicación del proyecto y elementos de interés (incluir elementos de interés ambiental (cuerpos de agua, pozos de agua subterránea, escuelas, hospitales, entre otros).



Haga clic aquí para escribir texto.

11. Declaración de compromiso y responsabilidad del promotor

Yo, **RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS**, promotor del proyecto **ESTACION DE SERVICIOS RAMOS**, doy fe de que las informaciones aquí presentadas son veraces, y reflejan el conocimiento técnico actual respecto al proyecto.


Firma **RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS**

Lugar **San Pedro de Macoris**

Fecha **16/09/2025**

12. Anexos

Cedula del Promotor
Certificacion de Industria y Comercio
No Objecion de Ayuntamiento, Bomberos
y Defensa Civil
Titulo de propiedad
Plano del Proyecto

Santo Domingo, D.N.
DEIA-3654-2025

Señor
Rafael Antonio Ramos
Promotor y/o representante del proyecto
“Estación De Servicio Ramos”
Autovía del Este, Los bancos de arena, municipio Guayacanes, provincia San
Pedro de Macorís.
Tel. 809-404-5299
Email:

Distinguido Señor:

Sirva la presente para informarle sobre los resultados de la fase de análisis previo, que en el marco de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se realizó al proyecto **“Estación De Servicio Ramos” (Código S01-24-01369)**, presentado por **Rafael Antonio Ramos**, promotor y/o representante. Conforme a la Ley No. 64-00 (Art. 41 párrafo V) y el Reglamento del Proceso de Evaluación Ambiental (2024), se ha determinado que el proyecto se corresponde con la categoría **B**, por lo que elaborará una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), que servirá para evaluar la pertinencia de obtener un Permiso Ambiental.

En este sentido, le comunicamos que su solicitud debe acogerse a lo establecido en la Resolución No. 0014/2017 del Ministerio Ambiente, sobre la construcción y operaciones de estaciones de expendio de combustibles líquidos, plantas envasadoras de gas licuado de petróleo (GLP) y estaciones de expendio de gas natural vehicular.

En el enlace (link) siguiente se encuentran los Términos de Referencia (TdR's) para realizar el estudio ambiental, los mismos son una guía para la evaluación de impacto ambiental del proyecto: <http://ambiente.gob.do/evaluacion-de-impacto-ambiental/modelo-de-declaracion-jurada-para-dia-de-combustibles/>
Dado que los TdR's han sido elaborados basados en condiciones generales e información limitada en cuanto al proyecto y al entorno, de ser necesario se debe ampliar su alcance e incluir aspectos y factores ambientales no contemplados en estos. Por otro lado, los componentes de estos TdR's se abordarán sin exclusión alguna, incluyendo dar justificación cuando algún dato solicitado no aplique al proyecto.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
LENIN RAMON BUENO RODRIGUEZ - Viceministro de Gestión Ambiental (22/09/2025 18:12 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/06646e20-4a6e-4ae5-853d-1e10bd669b0b>



Pág.02
DEIA-3654-2025

Según la información presentada por el promotor, el proyecto consiste en la construcción y operación de una **Estación de Servicios Combustibles Líquidos**, para la venta al público en general, con los siguientes componentes: instalación de cinco (5) tanques para el almacenamiento de los diferentes combustibles Gasolina Premium, Gasolina Regular, Gasoil Premium Gasoil Regular y Kerosene, con un volumen de almacenamiento entre 3,000 y 10,000 galones de capacidad soterrados.

Estos tanques estarán instalados en fosas de hormigón armado con soporte de neopreno y cubiertos con arena. Toda la instalación está dotada de un sistema contra incendio. La oficina administrativa está construida en concreto armado, utilizando bloques de 15 cm y hormigón con resistencia de 180 Kg. /cm² con un área superficial de 13, 032.96 m², los espacios estarán distribuidos en la recepción, oficina gerencial, oficina administrativa y baños para visita y privado.

El proyecto estará ubicado en la carretera Mella tramo Consuelo-Hato Mayor, municipio Consuelo, provincia San Pedro de Macorís, sobre el inmueble identificado como 40436500874, matrícula No. 3000731330, con una extensión superficial de terreno de 13, 032.96 m², específicamente en el polígono definido por las coordenadas UTM 19Q Datum WGS84:

Núm.	X	Y
1	470152.64	2052465.02
2	470126.29	2052447.25
3	470102.27	2052434.96
4	470073.28	2052473.88
5	470117.51	2052501.45
6	470117.61	2052501.61

El promotor contratará un equipo de prestadores de servidores ambientales (firma o individuo según la especialidad técnica requerida) registrados en este Ministerio, que será responsable de elaborar el estudio ambiental, usando como guía estos términos de referencia. El documento a entregar seguirá el esquema y las especificaciones establecidas en los TdR's.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
LENIN RAMON BUENO RODRIGUEZ - Viceministro de Gestión Ambiental (22/09/2025 18:12 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/06646e20-4a6e-4ae5-853d-1e10bd669bob>



RECOMENDACIONES

Remitir el presente informe al Viceministerio de Gestión Ambiental a fin de que el proyecto Estación de servicios Ramos continúe su proceso de evaluación como lo establece el Reglamento del Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. En caso de ser aprobado se deberán incluir las siguientes disposiciones:

1. El proyecto deberá ser desarrollado en el polígono descrito por las coordenadas UTM19Q 446157mE-2035115mN, 446177mE-2035072mN, 446102mE-2035056mN, 446092mE-2035075mN, 446080mE-2035077mN, 446059mE-2035069mN, 446057mE-2035074mN.
2. El proyecto deberá respetar la franja marítima de 60 metros, en tal sentido, no incluirá ningún tipo de construcción en el referido espacio, en cumplimiento de las disposiciones de Ley 305-68, que modifica el Artículo 49 de la Ley No.1474, sobre Vías de Comunicación, de fecha 22 de febrero de 1938, para establecer una zona marítima de 60 metros de ancho en costas, playas, ríos, lagos y lagunas del territorio dominicano y la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales
3. El promotor deberá establecer las medidas de gestión de riesgos necesarias para evitar derrames de combustible que puedan impactar la franja marítima de 60 metros.
4. El promotor deberá mantener el diseño propuesto evitando la ubicación de componentes, distinto a las vías de acceso, dentro de la franja de protección de 40 metros medidos desde la calzada de la Autovía del Este, en cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 0009-2018.
5. El promotor deberá limitar las actividades al expendio de combustibles, se excluyen actividades relacionadas con cambio de aceite y/o lavado de vehículos como parte del alcance del proyecto.
6. El perímetro sur, este y oeste estarán delimitados por un muro en concreto de al menos 1 metro de altura, esto con el fin de encausar todas las aguas de lluvia, por actividades de limpieza la parte frontal (línea amarilla), norte de la estación.
7. La decantación de las aguas lluvia y limpieza, sedimentos, restos de combustibles derramados por la acción propia de la actividad de la estación, deben ser recibidos por un sistema de filtrado de arena u otro sistema que proponga el representante y asegure un tratamiento previo y adecuado a su infiltración.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)

LENIN RAMON BUENO RODRIGUEZ - Viceministro de Gestión Ambiental (22/09/2025 18:12 AST)

Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/06646e20-4a6e-4ae5-853d-1e10bd669b0b>



8. Las excavaciones en este suelo, requeridas para el entierro de los tanques de combustible tendrían que ser tipo cisternas en concreto e impermeabilizada, con la facilidad de inspección en cualquier momento por un acceso físico desde la superficie, que permita una inspección directa y observación de manera rutinaria por el personal y este Ministerio de Medio Ambiente en caso de derrame o filtración de los tanques de combustible.

9. Tomando en cuenta que el área donde se pretende desarrollar dicho proyecto es la extensión de un supralitoral kárstico que pudiera presentar grietas y cavernas no visibles, se recomienda como disposición que las excavaciones sean realizadas por medio de zanjadoras de cadenas sobre orugas, la utilización de martillos neumáticos convencionales pudiera comprometer la estabilidad del supralitoral, que de por sí está expuesto a un estrés y desgaste constante por la energía de las olas en el acantilado.



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
LENIN RAMON BUENO RODRIGUEZ - Viceministro de Gestión Ambiental (22/09/2025 18:12 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/06646e20-4a6e-4ae5-853d-1e10bd669bob>



Pág.03
DEIA-3654-2025

Conforme a lo establecido en la Ley No. 64-00, en su Artículo 40, la construcción del proyecto no iniciará hasta tanto se obtenga la autorización ambiental. El incumplimiento de esta disposición implica sanciones administrativas de conformidad con el Artículo 167 de la citada Ley, que incluyen multa desde medio (½) hasta tres mil (3,000) salarios mínimos, prohibición o suspensión temporal de las actividades que generen daño o riesgo ambiental.

Atentamente, les saluda,

Lenín Bueno
Viceministro de Gestión Ambiental

LB/NB/NAD/eom
18 de septiembre de 2025



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
LENIN RAMON BUENO RODRIGUEZ - Viceministro de Gestión Ambiental (22/09/2025 18:12 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medios electrónicos
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/mimarena/v/06646e20-4a6e-4ae5-853d-1e10bd669bob>





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

050-0040778-2



LUGAR DE NACIMIENTO:
JARABACOA, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
25 AGOSTO 1956

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: M SANGRE: O+ ESTADO CIVIL: SOLTERO

Ocupación: COMERCIANTE

FECHA DE EXPIRACIÓN:
25 AGOSTO 2024

Rafael A. Ramos

RAFAEL ANTONIO
RAMOS RAMOS



IDD0M050004077<829<<<<<<<<<<
5608250M2408253DOM<<<<<<<<<3
RAMOS<RAMOS<<RAFAEL<ANTONIO<<<

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA



3000731330

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN

28/7/2022 10:22 a. m.

VIENE DE

L 488, F.11

MUNICIPIO

GUAYACANES

PROVINCIA

SAN PEDRO DE MACORIS

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

13,032.96 m²

OFICINA

Registro de Títulos de San Pedro de Macorís

DESIGNACIÓN CATASTRAL

404365008743

PROPIETARIO

RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.050-0040778-2, soltero, sobre el inmueble identificado como 404365008743, que tiene una superficie de 13,032.96 metros cuadrados, matrícula No.3000731330, ubicado en GUAYACANES, SAN PEDRO DE MACORIS. El derecho tiene su origen en SUBDIVISIÓN, según consta en el documento No.6642022038730 de fecha 08/jul/2022, Oficio de aprobación emitido por DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO ESTE. Inscrito a las 10:22:56 a. m. el 28/jul/2022 . Quedando cancelada la matrícula 2100000470. Emitido el 01 de agosto del 2022.

C. Dalmasi

Cesar Rafael Dalmasí Fortuna
Firma Habilitada
Registro de Títulos de San Pedro de Macorís

3382212907



213382212907048801220

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.ji.gov.do

03782736

LEER AL DORSO



DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTA PENALIZADA POR LEY

VERIFICAR LA PRESENCIA DE LA MARCA DE AGUA EN FORMA DE LOGO SOSTENIENDO EL DOCUMENTO A CONTRALUZ



REGISTRO DE TÍTULOS

JURISDICCIÓN INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL REPÚBLICA DOMINICANA

MATRÍCULA



3000731330

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN

28/7/2022 10:22 a. m.

VIENE DE

L 488, F.11

MUNICIPIO

GUAYACANES

PROVINCIA

SAN PEDRO DE MACORIS

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

13,032.96 m²

OFICINA

Registro de Títulos de San Pedro de Macorís

DESIGNACIÓN CATASTRAL

404365008743

PROPIETARIO

RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS

En virtud de la Ley y en nombre de la República se declara TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD a RAFAEL ANTONIO RAMOS RAMOS, de nacionalidad Dominicana, mayor de edad, Cédula de Identidad No.050-0040778-2, soltero, sobre el inmueble identificado como 404365008743, que tiene una superficie de 13,032.96 metros cuadrados, matrícula No.3000731330, ubicado en GUAYACANES, SAN PEDRO DE MACORIS. El derecho tiene su origen en SUBDIVISIÓN, según consta en el documento No.6642022038730 de fecha 08/jul/2022, Oficio de aprobación emitido por DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO ESTE. Inscrito a las 10:22:56 a. m. el 28/jul/2022 . Quedando cancelada la matrícula 2100000470. Emitido el 01 de agosto del 2022.

C. Dalmasi

Cesar Rafael Dalmasí Fortuna
Firma Habilitada
Registro de Títulos de San Pedro de Macorís

3382212907



213382212907048801220

Para validar la información impresa en este documento, favor consultar el sitio www.ji.gov.do

03782736

LEER AL DORSO



DOCUMENTO OFICIAL, SU ALTERACIÓN ESTA PENALIZADA POR LEY

Est.	Norte	Este
1	2035039.54	445914.07
2	2035051.20	445944.19
3	2035063.29	445969.54
4	2035137.94	446150.50
5	2035044.16	446189.17

Est.	Rumbo	Dist.
1-	N 68°-49' E	32.29
2-	N 64°-30' E	28.07
3-	N 67°-35' E	195.70
4-	S 22°-27' E	101.47
5-	S 89°-02' W	275.13



PUNTOS GEORREFERENCIADOS (COORDENADAS UTM ZONA 19 CENTRAL)				
FACTOR DE ESCALA COMBINADO:				
PUNTOS	X	Y	MATERIALIZACION	FECHA
PG-1	446336.31	2035219.25	HITO DE HIERRO	05/05/2022
PG-2	446244.34	2035181.29	HITO DE HIERRO	05/05/2022
BASE RED ESTACION PERMANENTE (COORDENADAS GEOGRAFICAS)				
REP JI	EPOCA DE REFERENCIA	FECHA		
BARA/LVEG	2016.434	Día Juliano 158 del Año 2016		
CORS VINCULADA	LATITUD	LONGITUD	VINCULACION	FECHA
RDSD	N18°27'41.03203"	W69°54'40.76310"	REP JI	29/12/2016

REPUBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL
JURISDICCION INMOBILIARIA
DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES
DEPARTAMENTO ESTE

PLANO INDIVIDUAL

OPERACIÓN: SUBDIVISION

DESIGNACION CATASTRAL POSICIONAL:

DESIGNACIÓN CATASTRAL DE ORIGEN: 6642022038730_1_1

DESIGNACIÓN TEMPORAL: 6642022038730_1-1_1 D.C.No. 6/1

PROVINCIA: SAN PEDRO DE MACORÍS

MUNICIPIO: GUAYACANES

SECCION: JUAN DOLIO

LUGAR: EL CONUCO

REFERENCIAS DE UBICACIÓN: (calle, número, etc.)
SE ENCUENTRA UBICADO EN AUTOVIA JUAN DOLIO, SAN PEDRO DE MACORIS.

SUPERFICIE DE PARCELA: 13,032.96

OBSERVACIONES: Este levantamiento por el método de levantamiento en tierra RTK NTRIP estación de referencia de

Certifico haber realizado el trabajo en el terreno conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Mensuras Catastrales

SILVESTRE M. SANTANA AQUINO

NOMBRE DEL PROFESIONAL

CODIA: 17462

26/07/2022 09:57 AM

do

LAMINA No. 3

5

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR
DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES
DEPARTAMENTO: ESTE





Señor/es

Estación de Servicios Ramos, S.R.L.

Santo Domingo, Distrito Nacional.

Asunto : Resultados de solicitud y realización de evaluación técnica de funcionalidad de terreno.

Referencia : Comunicación de fecha dieciseis (16) de enero del dos mil veinticinco (2025).

Distinguido señor/es:

Cortésmente, nos referimos a la solicitud No. SV-SCE-003-158174 de fecha dieciseis (16) de enero del dos mil veinticinco (2025), mediante la cual requieren a esta DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ESTACIONES DE EXPENDIO, la realización de una evaluación técnica de funcionalidad de terreno al proyecto de Estación de Expendio de Combustibles Líquidos (Gasolina, Diesel) denominado Estación de Servicios Ramos, destinado a ubicarse en la Autovía del Este, provincia San Pedro De Macoris, municipio Guayacanes, República Dominicana, coordenadas UTM: E1.445914.07, N1. 2035039.54; E2.445944.19, N2. 2035051.20; E3. 445969.54, N3. 2035063.29; E4. 446150.50, N4. 2035137.94; E5.446189.17, N5. 2035044.16, propiedad de Estación de Servicios Ramos, S.R.L., Rnc/Cédula 1-30-01010-2.

Sobre el particular, tenemos bien a informar, que en conformidad con las normativas vigentes y en atención al resultado de la evaluación técnica realizada por el departamento técnico de esta dirección de fecha dieciséis (16) de junio del año dos mil veinticinco (2025); el terreno ubicado dentro de los siguientes linderos: E1.445914.07, N1. 2035039.54; E2.445944.19, N2. 2035051.20; E3. 445969.54, N3. 2035063.29; E4. 446150.50, N4. 2035137.94; E5.446189.17, N5. 2035044.16, con una extensión superficial de 13,032.98 m², **CUMPLE** con los requisitos de distancias mínimas establecidas y con los demás aspectos de funcionalidad exigidos en las normativas vigentes .

Cabe destacar, que el presente resultado aplica exclusivamente para el área del terreno evaluado, delimitado por los linderos y coordenadas indicadas en la parte antecedente de la presente; lo que implica que, una vez obtenida la carta de no objeción a la construcción por parte de este ministerio, y se de inicio a los trabajos de construcción, **los equipos para almacenar y expender combustible, y las demás instalaciones de la estación per se, deberán de estar ubicados dentro de los linderos y coordenadas del terreno evaluado.**

De igual modo, les advertimos que, en caso de no cumplir con las disposiciones anteriormente establecidas, esta Dirección procederá al paro de construcción del proyecto; asimismo, podrían ser sujetos al Procedimiento Administrativo Sancionador.

No obstante, conforme a lo establecido en el artículo 1, párrafo V, de la Resolución No. 73-17 de fecha veintiocho (28) de marzo

del año dos mil diecisiete (2017), la correspondiente autorización para el inicio de trámites de obtención de permisos debe ser solicitada a través de la Ventanilla Virtual de este Ministerio, mediante el Servicio No. 004, correspondiente a “Solicitud de autorización para el inicio de trámites de obtención de permisos”, acompañada de los documentos establecidos en la mencionada resolución, en un plazo de quince (15) días calendario contados a partir de la entrega de esta comunicación.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en fecha veintitres (23) de junio del año dos mil veinticinco (2025).



Gregory Enmanuel Sanchez

Director de Supervisión y Control de Estaciones de Expendio

Validar documento:
<https://ventanillavirtual.mic.gob.do/verificacion/dscee/59D8AA1A42CCADA4D1A48B055BD39525>
Este documento está firmado digitalmente.

158174



Torre MICM, Av. 27 de Febrero No. 306, Sector Bella Vista Santo Domingo, D.N.
Apartado Postal : 10121 /Teléfono (809) 567-7192 - Fax (809) 381-8076 Pág. Web. www.micm.gob.do

Juan Dolió, San Pedro de Macorís
18 de Septiembre 2025

Lenin Bueno

Viceministro de Gestión Ambiental
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Su Despacho.

**Asunto: Reconsideración a la no viabilidad DEIA-4192-2024 del Proyecto
Estación de Servicios Ramos (S01-24-01369)**

Distinguido Viceministro:

Luego de un cordial saludo solicitamos la reconsideración de nuestro proyecto anexo se encuentra el plano conjunto donde se puede apreciar el retiro de los 40 metros del Corredor Ecológico y los 60 metros de la Franja de Protección Marina es por lo cual solicitamos nuestro proyecto sea reconsiderado luego del rediseño del mismo, también es importante destacar que contamos con los diferentes permisos institucionales para la instalación de la Estación de Servicios.

- 1. Plano de Conjunto con Rediseño**
- 2. No objeciones**

Atentamente,



Rafael Antonio Ramos Ramos
Promotor





Ayuntamiento Municipal De Guayacanes

San Pedro de Macoris, Republica Dominicana

RNC: 430046027

Planeamiento Urbano



CERTIFICADO DE USO DE SUELO

16 de Diciembre del 2020

Señor: **Rafael Antonio Ramos Ramos**

Cortésmente le informamos que esta **Dirección de Planeamiento Urbano**, luego de estudiar las documentaciones relativas para la, aprueba su solicitud de **Uso de Suelo** con las siguientes especificaciones:

a) Solar N° 404365108681 Manzana N° del D.C. No. 6/1
b) Parcela 2100000470 del D.C. del D.M.

Y localizado en Av. /Calle: ubicado en la Autovía del Este, Los Conucos Juan Dolió, en el Municipio Guayacanes, sección Juan Dolió, Provincia San Pedro de Macorís

Urbanización/Reparto:

Municipio/Sección: Los guayacanes

USO: Comercial, Parador "Bellamar Juan Dolió"

Aprobaciones Requeridas:

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

No objeción de la Defensa civil

No objeción del cuerpo de bomberos

Certificación del Ministerio de Industria y Comercio

No objeción al uso de suelo del concejo de Regidores Los Guayacanes

OBSERVACIONES:

El presente certificado se refiere **únicamente al uso de suelo**. En ningún momento este documento autoriza la ejecución de los trabajos; solamente permite que el proyecto sea sometido al proceso de obtención de permisos y autorizaciones requeridas por los organismos que tienen competencia en este tipo de intervenciones.

Este permiso tiene vigencia de un (1) año a partir de la fecha de expedición.

REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Guayacanes

Arq. Yeimy Bary De La Rosa Barry

Director de la Oficina Municipal de

Planeamiento Urbano (OMPU)

Boulevard KM 20, Guayacanes, San Pedro de Macorís, Republica Dominicana

Email: alcaldía @municipioguyacanes.gob.do



Ayuntamiento Municipal De Guayacanes

San Pedro de Macorís, República Dominicana

RNC: 430046027

Planeamiento Urbano

26/04/2021

CERTIFICADO DE NO OBJECCION

Sr. Rafael Antonio Ramos Ramos

Por lo tanto, le informamos que esta Dirección de Planeamiento Urbano, después de estudiar los planos y documentos anexos, relativos al proyecto le otorga el permiso al Sr. Rafael Antonio Ramos Ramos Cedula No. 050-0040178-2 solicita el permiso para el proyecto La estación de servicios Ramos (PETRONAN), ubicado en la Autovía del Este, Los Conucos Juan Dolió, San Pedro de Macorís, en la designación catastral del origen P, No. 242-A M.C. No 673, con una superficie de 13,033.28 m² de un solar de 33,008.94 m², de los cuales solo se utilizarán 6,000.00 m², Matricula No. 2100000470, Libro No. 0446, Folio No. 018, no tiene objeción que hacer al desarrollo del mismo, siempre que cumpla con los siguientes requisitos:

Dicho proyecto está ubicado en:

A) Solar:

Parcela: No. 1,360, P. 182

Matricula: 2100000470

B) Manzana

Libro No. 0446 Folio No. 018

Y localizado: ubicado en la Autovía del Este, Los Conucos Juan Dolió, San Pedro de Macorís

Urbanización / Reparto:

Municipio/Sección: Guayacanes, Sección Juan Dolió

USO APROBADO: Estación de Combustible

RETORNOS MINIMOS: 1 Nivel

Frontal/es: 5.00 metros cuadrados

Posterior/es: 1.50 metros cuadrados

Lateral/es: 1.50 metros cuadrados

El presente certificado de no objeción se refiere única y exclusivamente al uso propuesto y retiro a los lineamientos establecidos por esta oficina. En ningún momento este documento autoriza a la realización de la construcción, hasta tanto los planos definitivos sean sometidos y aprobados por los organismos correspondientes.

Arq. Yenny Bary De La Rosa Barrera

Directora de la Oficina Municipal de Planeamiento Urbano (OMPU)

REPUBLICA DOMINICANA
Ayuntamiento Municipal
de Guayacanes
Dirección de Planeamiento Urbano

Bulevard KM 20, Guayacanes, San Pedro de Macorís, República Dominicana

Email: alcaldía @municipioguayacanes.gob.do



**CUERPO DE BOMBEROS GUAYACANES / JUAN DOLIO
REPUBLICA DOMINICANA**

Fundado el 29 de Enero 2009

Email, bomberosguayacanes@hotmail.com
Año de Atención Integral a la Primera Infancia

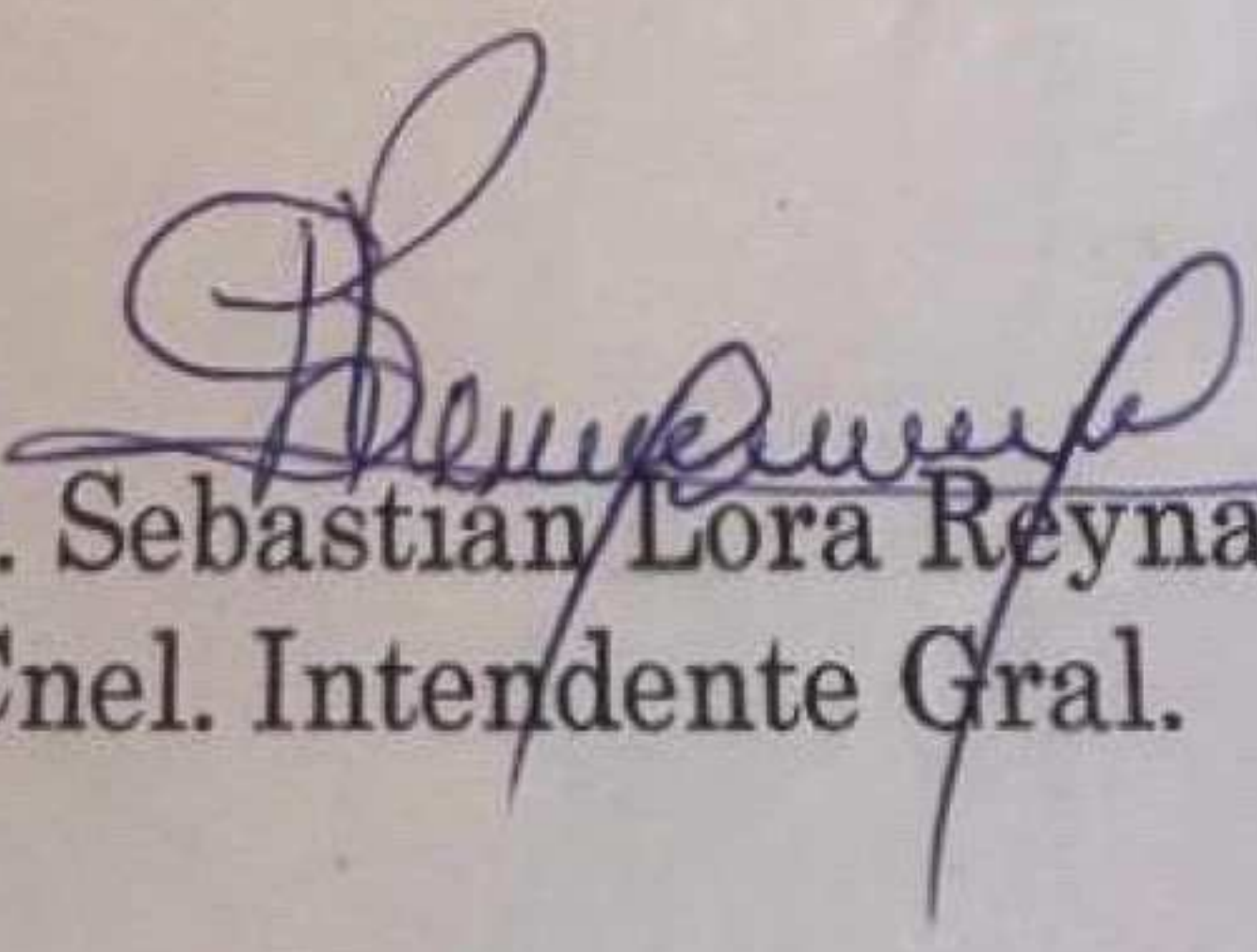


CERTIFICACION DE NO OBJECION

Por este medio Certificamos que este Cuerpo de Bomberos no tiene objeción alguna a que (ESTACION DE SERVICIOS RAMOS) Instale una Estación de expendio de Gasolina y Gasoil en la Autovía del Este, Los Conucos, Juan Dolió, San Pedro de Macorís, la cual es propiedad de Rafael Antonio Ramos Ramos, siempre que se ajuste a los parámetros de Seguridad.

El lugar ha sido Inspeccionado por nuestro Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos y cumple con los requisitos requeridos para tales fines.

Dada en el Cuartel general del Cuerpo de Bomberos de Guayacanes, a los Nueve (09) días del mes de Julio del Año Dos Mil Veintiuno (2021), en el Municipio de Guayacanes, San Pedro de Macorís, Republica Dominicana.


Dr. Sebastian Lora Reyna
Cnel. Intendente Gral.



Av. Boulevard #323, Guayacanes/Juan Dolió, S. P. M. República Dominicana

RNC. 430087157, Tel. 809 526 3021